



CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 331/2021

Comodoro Rivadavia, 20 de octubre de 2021

VISTO:

El informe de evaluación del EX-2020-75105417-APN-DAC#CONEAU correspondiente al proyecto de carrera de Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que del informe del Visto surge que es necesario subsanar distintos aspectos detallados y por ello resulta necesario aprobar el texto ordenado del plan de estudios de acuerdo a lo solicitado.

Que la Facultad cuenta con docentes investigadores con amplia trayectoria en los temas y en el campo de estudio enunciado en el proyecto.

Que la Facultad cuenta con carreras de grado que apoyarán y recibirán aportes que fortalecerán la formación del posgrado.

Que el proyecto cuenta con expresiones académicas y curriculares suficientes para el aval académico de este Consejo y completará la información institucional en el formato correspondiente a la solicitud para continuar con el proceso de acreditación respectiva ante los organismos que correspondan.

Que el proyecto es resultado de un análisis minucioso y exhaustivo de la propuesta formativa, que se entiende conveniente a la unidad académica.

Que se presenta una propuesta de Plan de estudios para la que corresponde proponer la designación de Director y Codirector, Comité Académico y Cuerpo Docente.

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 18 y 19 de octubre de 2021.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto de creación de la carrera de posgrado "Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales", con su respectivo reglamento general, en el ámbito de la FHCS, según consta en el ANEXO I de la presente.

Art. 2º) Proponer las designaciones de la Dra. Silvia Coicaud (DNI 14.835.269), como Directora y del Dr. Sergio Merino (DNI 17.033.342), como Codirector de la carrera de posgrado "Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Ciencias Sociales", con su respectivo reglamento general, en el ámbito de la FHCS, según CV que consta en el ANEXO II de la presente.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 331/2021



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Art. 3º) Proponer la designación del Comité Académico y el Cuerpo Docente de la carrera de posgrado con su respectivo reglamento general, en el ámbito de la FHCS, según CV que consta en el ANEXO II de la presente.

Art. 4º) Elevar al Consejo Superior de la UNPSJB para dar continuidad con las tramitaciones que correspondan.

Art. 5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 331/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente



ANEXO I

PROYECTO DE CARRERA A DISTANCIA

1- DATOS GENERALES DE LA CARRERA

Denominación de la carrera: Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o en Ciencias Sociales.

Título académico que otorga: Magíster en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura o Magíster en Didácticas Específicas con orientación en Ciencias Sociales.
Disciplina: Ciencias Sociales y Humanas. Carrera institucional.

Modalidad: a distancia.

Localización institucional: sede central, Comodoro Rivadavia. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Total de horas: 700 horas

Directora: Dra. Silvia Coicaud

Codirector: Da. Sergio Merino

Coordinadora Académica: Mg. Susana Vidoz

Autoridades Facultad de Humanidades y Ciencia Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco:

Decana: Mg. Patricia Viviana Pichl.

Secretaría de Posgrado: Mg. Susana Laura Vidoz

Marco legal de referencia:

La carrera se encuentra enmarcada en la **Ordenanza CS N°181/20** del Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) que se adjuntará al presente proyecto como un documento integrante del mismo. De acuerdo al Reglamento General de Carreras de Posgrado que es el anexo incluido en dicha Ordenanza, la Maestría, motivo de este proyecto, se inscribe de la siguiente manera:

Carrera Institucional – Artículo 6 inciso 6.1 del Capítulo II Organización General de las carreras.

Carrera a Distancia – Artículo 8 inciso 8.2 del Capítulo III Modalidades para el desarrollo de las carreras. Su plan de estudios está estructurado ya que define sus contenidos mínimos y espacios comunes en los dos años de desarrollo.

Carrera de Maestría Académica – Artículos 13; 14 e inciso 14.1 del Capítulo V Carreras de Maestría.

La **Ordenanza CS N°174/17**. El Reglamento General del Sistema de Educación a Distancia (SIED) que en ella se establece y que se encuentra como anexo de la misma integra también el marco legal y normativo de la Maestría en Didácticas Específicas y forma parte integrante de este proyecto por lo que será agregado.



Las reglamentaciones específicas respecto del funcionamiento de la Carrera a los que hace referencia en su artículo 4 del Capítulo I de la Ordenanza 181/20 del Consejo Superior de la UNPSJB, se inscribirán plenamente en los acuerdos concretados por las Direcciones de los posgrados de la Facultad y plasmados en Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Por último, la presente carrera guardará para su presentación y elevación lo prescrito en la Resolución Ministerial ME 2385/1

2- FUNDAMENTACIÓN GENERAL

El Proyecto de carrera de Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura y con orientación en Ciencias Sociales adquiere relevancia a la luz de la importante demanda de formación docente de posgrado y desarrollo profesional que se da hacia el interior de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB, como así también desde otros ámbitos externos.

Tanto los docentes que finalizan sus carreras de grado en letras, historia y geografía, ciencias de la educación, trabajo social, ciencias de la comunicación en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB o en otras instituciones universitarias, como aquellos que egresan de las instituciones de nivel superior de la provincia y el país con la titulación de profesores de educación inicial, primaria, especial, entre otras modalidades y áreas vigentes, requieren a menudo continuar su trayecto profesional fortaleciendo su formación académica, sus prácticas y herramientas de investigación en el campo de las didácticas específicas.

Estas demandas se basan en la necesidad de desempeñarse en contextos cada vez más complejos, variables, donde una gran cantidad de factores interpelan a los procesos educativos, a sus instituciones y actores, generando multiplicidad de problemas que hacen de las prácticas verdaderas encrucijadas didácticas y culturales sobre las que vale la pena reflexionar en el ejercicio crítico de una profesión altamente comprometida con el cambio, la mejora del mundo, la justicia, la equidad y la ciudadanía crítica.

En este marco, la carrera se propone ampliar la oferta académica en la región y contribuir de forma sostenida a la apropiación, creación y transferencia de conocimientos asociados al campo de la didáctica de la lengua, la literatura y las ciencias sociales.

El proyecto apunta a la formación de profesionales que puedan aportar en el campo de la investigación educativa, orientando su accionar en la búsqueda de alternativas didácticas innovadoras para el mejoramiento de la calidad educativa en las áreas de referencia.

El programa ofrece una amplia formación teórica que permite dar cuenta de la compleja y muchas veces conflictiva relación que se establece entre el campo de la didáctica general y el de las didácticas específicas, recorriendo a través del mapa curricular los diversos puntos claves de este debate sus contenidos y líneas de investigación de referencia.

Se orienta así hacia la consolidación de la formación académica y de grupos de investigación, capaces de ampliar las miradas y el diálogo entre disciplinas y saberes, enfatizando sus enfoques para el análisis de problemáticas del campo educativo, social, lingüístico y literario.

En este marco la Universidad tiene una función social relevante en el fortalecimiento de estas comunidades académicas, discursivas y de práctica, y en la gestión de nuevos procesos formativos con niveles crecientes de apertura a la innovación educativa.

Cabe destacar que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales viene impulsando el desarrollo de carreras de posgrado: Maestría en Didácticas Específicas, con orientación en Ciencias Sociales



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

y con orientación en Lengua y Literatura, acreditada en el año 2013; Maestría en Letras, acreditada en 2013 con modalidad presencial. Maestría en Geografía de los Espacios Litorales y la Maestría en Estudios Socio territoriales, ambas acreditadas en 2014, la Maestría en Trabajo Social acreditada en 2015.

Estos programas de Maestría cuentan con un desarrollo sostenido y se encuentran consolidadas como espacios de formación regional en estos temas. Además, la Maestría Interinstitucional en Comunicación, Educación y Cultura a Distancia (con la UNLP) de reciente aprobación.

Por otro lado, ofrece un Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, el cual se basa en un conjunto de líneas de investigación radicadas en distintos Departamentos, Centros e Institutos de la Facultad que a pesar de su diversidad temática confluyen hacia el estudio de diversos aspectos de la realidad social contemporánea, en particular de la Argentina. La articulación en torno a estas líneas de investigación no sólo constituye un sólido respaldo para el efectivo desarrollo del currículum, sino que además supone en sí misma una instancia de intercambio académico entre distintos ámbitos de la Facultad, contribuyendo así a superar la actual fragmentación de los estudios de grado y posgrado.

La Facultad cuenta con los siguientes Institutos de Investigación, Laboratorios y Centros:

- Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (**IGEOPAT**). Resolución CAFHCS No 090/01. (con sedes en Puerto Madryn, Trelew y Comodoro Rivadavia)
- Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia (**IESyPPat**) (Resolución CAFHCS No 376/07 – Resolución Consejo Superior No 074/14. (con sede en Comodoro Rivadavia y Esquel)
- Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia (**ILLPAT**) Resolución CAFHCS No 426/02. (con sede en Trelew)
- Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales. Resolución CAFHCS No 27/02.
- Red Temática Cambio Transnacional/Patagonia. (con sede en Comodoro Rivadavia)
- Laboratorio de Problemáticas Socio ambientales. Resolución CD FHCS- SJB No 582/2014. Resolución CS No 063/15. (con sede en Puerto Madryn)
- Laboratorio en SIG y Teledetección. Resolución CD FHCS-SJB No 302/2017. (con sede en Comodoro Rivadavia)
- Centro de Estudios de Lenguas y Literaturas Patagónicas y Andinas (**CELLPA**). CD FHCS N°349/2018 (con sede en Esquel)

En concordancia con la Resolución CD FHCSYS CR-SJB: 65/2015 "Documento sobre áreas de Investigación en la FHCS", los Programas de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias sociales son:

- **Programa "Cultura, apropiaciones tecnológicas y representaciones sociales en la Provincia de Chubut".**

El presente programa de investigación toma como objeto de abordaje e intervención los procesos de apropiación de tecnologías digitales de información y comunicación, desde una perspectiva teórico-metodológica inter y transdisciplinaria. Su enfoque atiende a la relevancia política, económica, social y cultural de estos procesos, pero, al mismo tiempo, evita considerarlos desde las premisas del determinismo tecnológico. Este programa despliega tres áreas de interés,

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS- SJB: 331/2021



definidas estratégicamente: la vida cotidiana, los espacios educativos y las prácticas de producción, difusión y consumo cultural. Su abordaje atiende a las características específicas de la región de la Provincia de Chubut, región donde se localiza el conjunto del trabajo empírico. Sus metas incluyen tareas específicas de investigación, pero también la potenciación de las acciones de transferencia de la FHCS-UNPSJB en el área temática abordada por el programa, con especial foco en la formación docente, el apoyo al desarrollo de las políticas públicas y el empoderamiento de los actores de la sociedad civil.

- Programa "Petróleo y Desigualdades Sociales en la Cuenca del Golfo San Jorge"

El objetivo general es aportar a la problematización y a la posibilidad de generar medidas para la superación de las desigualdades sociales que se desprenden de una forma particular de explotación económica. Para lo cual es necesario constituir un programa, ya que supera los resultados que se puedan obtener desde distintos proyectos de investigación que se enmarcan en las labores desarrolladas desde el IESyPPat (Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia). El programa incluye el análisis de dos procesos sociales en los que se visibiliza de manera especialmente clara la desigualdad que produce la explotación económica. Por un lado, los procesos migratorios, por el otro, las regulaciones estatales de la relación entre los géneros. Siendo los centros urbanos que componen la cuenca "ciudades pujantes" en crecimiento económico articulado alrededor de la mono producción petrolera, con salarios que superan a la media nacional y sobre empleo, pero con una serie de problemáticas asociadas a los efectos que posee sobre los sectores subalternizados y sobre quienes se encuentran insertos en el proceso productivo petrolero.

- Programa "Transformaciones territoriales en la Patagonia Central. Destinos de los espacios: análisis, discursos y prácticas".

Aborda el análisis de las transformaciones territoriales contemporáneas en la Patagonia Central a través de los discursos y prácticas, tomando como eje transversal analítico a los destinos (usos) de los espacios. En concordancia con la Resolución CD FHCSYS CR-SJB: No 65/2015 "Documento sobre áreas de Investigación en la FHCS", área de investigación: "Territorio", el Programa de Investigación es afín a dichas líneas donde se destacan las transformaciones territoriales como temática central y se toma a la complejidad del territorio a modo de escenario de valoración social, política y económica.

- Programa "Patrimonio Cultural"

El presente programa de investigación propone preservación, conservación, protección y difusión de los archivos de prensa de la historia local como documentos históricos. Se busca incorporar a las líneas de investigación presentes en la FHCS y dependiente de la UNPSJB, una nueva vertiente/temática de estudio: el patrimonio cultural, su preservación, conservación, protección y difusión como parte constitutiva y constituyente de las memorias compartidas. Esta propuesta se sustenta en que el patrimonio desde su concepción de patrimonio cultural supone que cada sociedad en sus distintos momentos de la historia define para sí –desde el presente- aquellos elementos del pasado que considera parte de su identidad, en tanto memoria compartida como rastros de algo socialmente reconocidos que manifiesta la presencia y accionar de grupos humanos.

Finalmente, cabe destacar que la Facultad posee una amplia red de vinculaciones institucionales con diversas universidades y centros de investigación de distintos países, que garantiza tanto la

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSYS-SJB: 331/2021



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

posibilidad de nutridos intercambios académicos de profesores-investigadores y alumnos, como el enriquecimiento de las actuales líneas de investigación.

Los programas mencionados pertenecen al sistema de incentivos, por ende, son sometidos en una primera instancia a evaluación interna, y en un segundo momento a evaluación externa. Paralelamente en el caso de quienes constituyen los proyectos de investigación que forman parte de los programas y son investigadores de CONICET, se encuentran sometidos a evaluaciones periódicas.

Además, y vinculados a los Institutos, Laboratorios y Centros antes mencionados, la institución cuenta con los siguientes grupos de investigación que pertenecen a la órbita de la Secretaría de Investigación de la FHCS:

- Grupo de Estudios Geográficos en Espacios Costeros" (GECOS). Directora: Dra. Ana María Raimondo.
- Grupo de Estudios Políticos", Director: Dr. Gabriel Carrizo.
- Grupo de Investigación "El Gobierno Biopolítico en la Escuela". Director: Dr. Raúl Muriete.
- Grupo de Investigación de Análisis del Discurso (GIAD). Director: Dr. Sebastián Sayago.
- Grupo Interdisciplinario de Teorías y Prácticas Críticas (GITyPC). Directora: Mgter. Ximena Picallo.
- Grupo de Investigación Geografía, Acción, Territorio (GIGAT). Director: Dr. Juan Manuel Diez Tettamanti.
- Grupo de Investigación en Política e Instituciones (GIPI). Directora: Mg. Susana Vidoz.
- Grupo de Investigación sobre Vivir y Morir. Directora Esp. Cristina Barile.
- Grupo de Investigación "Viajes: Memorias, Prensa y Literatura". Directora Pilar María Cimadevilla.

También debemos mencionar que la producción en investigación de la FHCS, se encuentra agrupada a las siguientes áreas de investigación:

- Estudios territoriales y cartografía en Patagonia.
- Estudios lingüísticos vinculados al análisis del discurso.
- Estudios sobre Patrimonio.
- Estudios sobre Juventudes.
- Estudios sobre estatalidad en la antigüedad clásica y moderna.
- Estudios migratorios.
- Estudios literarios.
- Estudios sobre estatalidad.
- Estudios de género.
- Estudios sobre comunicación y cultura.
- Estudios sobre movimiento obrero y protesta social.

Debemos destacar que a través de los vínculos que se han generado desde distintas redes de vínculos institucionales, tales como con:

- El Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (Universidad Nacional de Río Negro).



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

- El Grupo de Estudios en Historia Social (Universidad Nacional del Comahue). El Department of Government London School of Economics and Political Science. Reino Unido.
- Centro de Estudios y Análisis Político (CEAP-CURZA-UNCo).
- Grupo de Estudios en Teoría Política (Getep) / Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (Cehepyc), UNCOMA.
- Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Autónoma de México.
- Department of Government, University of Essex, Reino Unido.
- Instituto de Altos Estudios Sociales. UNSAM.
- Instituto de Investigación en Cultura, UNPA.

A través de la Red temática "Cambio Transnacional/Patagonia" la FHCS se encuentra vinculada al Servicio alemán de Intercambio Académico/DAAD, con sede central en la Universidad Friedrich Schiller de Jena, Alemania.

Con el centro "María Sibylla Merian Center for Advanced Latin American Studies in the Humanities and Social Sciences" (CALAS), venimos realizando intercambios académicos, vinculados a investigaciones relacionadas con el extractivismo a nivel regional e internacional. Con la Universidad de Aysen (Chile) nos encontramos firmando un convenio marco, donde se contemplan una serie de intercambios a nivel de investigación y posgrado.

En este sentido cabe destacar que la UNPSJB ha firmado recientemente un convenio de asociación con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), para el fomento y el desarrollo de los estudios y carreras de posgrado, contribuyendo a la formación de profesores universitarios, científicos y profesionales.

También debemos mencionar que la FHCS es miembro asociado a CLACSO y asimismo, a través de la participación de sus investigadores, se vincula con distintos Grupos de Trabajo, tales como el de "Indígenas urbanos", cuyo Coordinador es el Dr. Jorge Enrique Horbath Corredor, de El Colegio de la Frontera Sur. ECOSUR. México.

En este mismo sentido, cabe destacar que la FHCS es miembro de ANFHE (Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación) y de CODESOC (Consejo de Decanos y Decanas de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas).

Cabe aclarar que con el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (Universidad Nacional de Río Negro), se viene desarrollando una serie de vinculaciones, todas ellas consolidadas en eventos académicos, integrando grupos de estudios como "Grupo de Estudios sobre Memorias alterizadas y subordinadas GEMAS", con quien se ha compartido el PICT-2014-1117 "Procesos de recordar y olvidar en contextos de subordinación. Memoria como producción de conocimiento y de políticas de re categorización". Directora: Dra. Ana Ramos. Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica. Así como también otros proyectos que se comparten con colegas de instituciones mencionadas anteriormente, tal como el CEHIR - Nodo Comahue. Unidad Ejecutora en Red ISHIR-CONICET, especialmente con la Dra. Susana Bandieri y la Dra. Graciela Blanco, con quienes se comparte el PICT 2013-1709: "Distribución y uso de la



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

tierra pública en la Patagonia: normas y prácticas, identificación de actores sociales, estrategias productivas, vínculos relacionales y consecuencias socioeconómicas (siglos XIX y XX)". Directora: Dra. Susana Bandieri. CEHIR - Nodo Comahue. Unidad Ejecutora en Red ISHIR-CONICET.

Antecedentes específicos de la carrera presencial Maestría en Didácticas específicas y proyecciones 2020:

La presente carrera tiene como antecedente la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura y orientación en Ciencias Sociales, desarrollada en forma presencial en tres cohortes.

Para esta nueva propuesta de carrera a distancia vuelven a integrar el cuerpo docente algunos de los profesores que participaron del dictado presencial, siendo de interés continuar sus trayectorias y desempeños.

Varios de los docentes han tenido a cargo direcciones de tesis y esto ha permitido también fortalecer las implicancias de este rol, como así también los contactos e intercambios con otras comunidades universitarias del país y del exterior y con sus cuerpos académicos del área.

La actividad continua del comité académico de la carrera presencial y la colaboración del cuerpo de profesores han permitido en estos últimos años que algunos maestrandos culminaran sus procesos de tesis, logrando completar la posgraduación.

Creemos por lo tanto que, en el contexto actual, se abre una oportunidad interesante para facilitar que la experiencia desarrollada se pueda poner en valor a partir de una modalidad virtual que permita resolver las dificultades que se presentan en contextos de pandemia, post pandemia y crisis para llevar adelante las reuniones formativas presenciales y para gestionar los traslados de docentes y maestrandos.

La apertura de esta nueva modalidad permitirá además ampliar la convocatoria a destinatarios de otras provincias del país, fomentar el acceso facilitado para quienes por problemas económicos y laborales no puede trasladarse, y además contar con docentes de otras Universidades con importante trayectoria académica y profesional, quienes vienen colaborando con la carrera y desarrollando ofertas de similar orientación

Por último, es importante considerar que para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales el proyecto de una carrera de posgrado propia es un desafío valioso, ya que capitaliza, integra y consolida una gran cantidad de esfuerzos desarrollados en los años anteriores.

Marco teórico de referencia de la carrera

El campo de la didáctica: antecedentes históricos y configuraciones actuales.

La didáctica es una disciplina que históricamente se estructura para atender los problemas de la enseñanza en el aula. Surge en el siglo XVII como parte del proyecto social de la Reforma que en la Ilustración y la Enciclopedia conforman el sentido de una educación general y para todos -según lo expresa Comenio—, cuya meta es lograr que todos lleguen al conocimiento. Así, la didáctica constituye un elemento central en "*la utopía que la modernidad le asigna a la escuela*", (Díaz Barriga, 1998). Comenio retoma la proclama de Lutero: que se creen escuelas en todos los

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 331/2021



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

pueblos y que a ellas acudan todos los niños, sin distinción de sexo ni de origen. Posteriormente, la Enciclopedia y el Iluminismo convierten la conquista de la razón en el centro de su planteamiento, y la concreción social de esta búsqueda de la libertad fundamenta el ideario de la revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad. La libertad de pensar se asocia al derecho a tener educación. Este breve marco histórico nos muestra la estrecha relación que la didáctica tiene con cada contexto social.

Actualmente podemos decir que pensar en la didáctica abre la búsqueda de los mejores caminos para lograr educar en contextos de extrema complejidad, fragmentación, globalización, crisis de valores y sentidos, confinamiento mundial e implica por lo tanto un desafío central para la universidad y para sus formadores.

En sintonía con las ideas anteriores y como base de los fundamentos de nuestra carrera, retomamos las ideas de la especialista Alicia Camilloni (1997) quien en su obra "El Saber Didáctico" define la didáctica como una disciplina teórica, que se construye en base a la toma de posición frente a los problemas esenciales de la educación como práctica social y que se orienta resolverlos mediante el diseño y evaluación de proyectos de enseñanza en contextos siempre particulares. Además, se ocupa de estudiar la acción pedagógica, es decir, las prácticas de la enseñanza y tiene como misión describirlas, explicarlas, fundamentarlas y enunciar normas para la mejor resolución de los problemas que estas prácticas plantean a los profesores/as.

Desde esta mirada, la didáctica se encuentra comprometida con las prácticas sociales orientadas a diseñar, implementar y evaluar programas de formación, a diseñar situaciones de enseñanza y a orientar y apoyar a los alumnos/as de diversos niveles y modalidades del sistema educativo en sus acciones de aprendizaje, a identificar y a estudiar problemas relacionados con el aprendizaje con vistas a mejorar los resultados para todos los alumnos/as y en todos los tipos de instituciones. Algunas de las ideas que les dan valor a los quehaceres didácticos tienen que ver con los siguientes aspectos abordados minuciosamente en la obra de Alicia Camilloni:

La enseñanza no debe transmitir los conocimientos disciplinarios con la misma lógica con la que se descubrieron y con la que se organizaron; sino transformarlos para que puedan adaptarse a cada grupo.

Es imprescindible someter a crítica constante los principios teóricos y prácticos que sustentan los currículos (por ejemplo, las decisiones acerca de para qué, por qué y cuándo deben aprender las personas en cada uno de los ciclos de su vida).

Resulta cada vez más necesario fomentar la democratización del sistema educativo, lograr la inclusión de ciudadanos/as en los altos niveles de desempeño del campo académico y laboral, logrando el desarrollo de competencias complejas y de acceso crítico a la información. Esto conlleva a romper con la creencia del "límite de aprendizaje" de un sujeto, o sea, el determinismo que tantos años limitó el hacer del aula.

Entonces, el profesor/a está convocado a ser un gestor de oportunidades múltiples, un acompañante de trayectorias y un estratega crítico para lograr que todos sus alumnos/as tengan las mismas posibilidades frente al conocimiento y que desde la puesta en acción de diversidad de estrategias se pueda llegar a la construcción de los contenidos como base de la inclusión y del ejercicio de ciudadanía.

Creemos que estas ideas, a veces complejas de concretar en el terreno de las prácticas, implican pensar y resignificar la didáctica con relación directa a la investigación, siendo esta última un motor



fundamental para el análisis crítico de los escenarios, problemas y dilemas de la enseñanza en los diversas áreas, modalidades y niveles.

Relaciones y tensiones entre la didáctica general y específica: algunos principios organizadores.

El auge en el desarrollo de las didácticas específicas de las disciplinas fue obra, particularmente, de los especialistas en los diferentes campos del conocimiento, y no provino de la didáctica general. Sus relaciones son a menudo tensas, complejas y muy difíciles de ser esquematizadas desde lógicas arbóreas. Sus vinculaciones son mucho más intrincadas y están basadas en procesos asincrónicos que se reflejan en una congruencia de diferentes épocas, enfoques, tradiciones de investigación, referentes y problemas.

Según las épocas, presentan distintos grados de desarrollo, responden a diferentes enfoques teóricos, tienen diversas tradiciones de investigación. Por esta razón, si la didáctica general no es, ciertamente, la síntesis de las conclusiones a las que llegan las didácticas de las disciplinas, éstas no son, tampoco, una adaptación a su terreno propio de los principios de la didáctica general.

La importancia de las Didácticas Específicas no es un hecho anecdótico o fortuito. Quienes se desempeñan en estas áreas sostienen distintos argumentos para defender y justificar la especificidad y necesidad de sus campos de conocimiento, tomando como base algunas ideas que pueden considerarse claves en el contexto actual.

Se parte de la importancia de reconocer la complejidad que poseen los procesos de transposición didáctica, entendiendo a los mismos como procedimientos culturales de transmisión de los saberes científicos, sociales y culturales de las comunidades a través de los cuales se van configurando los contenidos escolares, las prácticas de enseñanza y las tramas del curriculum en contextos particulares y con sujetos diversos.

Se cuestiona la idea de la equipotencialidad, según la cual existirían unas leyes generales del aprendizaje igualmente aplicables a todos los ambientes y situaciones.

Las didácticas específicas desarrollan campos sistemáticos y propios del conocimiento desde los cuales se delimitan regiones particulares del campo de la enseñanza. Los criterios de diferenciación de estas regiones son diversos en función de los distintos parámetros que se pueden aplicar para diferenciar entre clases de situaciones de enseñanza.

Desde los aportes de Alicia Camilloni (1997), algunos de los criterios que se enuncian para describir a las didácticas específicas no se proponen como acabados, pues hay una significativa multiplicidad de categorías, niveles y grados de análisis en su definición, los cuales varían debido al gran dinamismo de la sociedad y del conocimiento, como así también al surgimiento de nuevas modalidades de educación, nuevos sujetos, propósitos y formas de denominar estas transformaciones.

En esta maestría se abordan las didácticas específicas de determinadas disciplinas y áreas, entendiendo que la lengua y la literatura constituyen disciplinas con importantes niveles de interdependencia en el curriculum, mientras que las ciencias sociales se presentan como un área.

En el caso específico de la Provincia de Chubut, el enfoque de área más globalizador se considera apropiado para los alumnos/as del nivel inicial, la escuela primaria, mientras que a partir del primer año de la escuela secundaria adquiere mayor protagonismo la idea de las disciplinas, en la medida en que los estudiantes alcanzan el pensamiento abstracto y la comprensión del lenguaje metafórico. Esto demuestra que la interacción área/ disciplina se vincula con la posibilidad de profundizar saberes específicos en correlato con el desarrollo cognitivo de los sujetos.



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

De este modo se busca que la idea de área no reduzca la complejidad de cada una de las disciplinas que la componen, optando principalmente por la geografía y la historia por ser ellas las que han incorporado saberes provenientes de otros campos de los estudios sociales.

Esta Maestría se centra en dos especialidades en particular: la didáctica de la lengua y la literatura y la didáctica de las ciencias sociales. Dentro de la organización del mapa curricular se observa en el tronco en común el marco de la didáctica general y sus grandes ejes teóricos, en diálogo con dos especialidades. Cabe aclarar que, a pesar de la organización temporal del plan, desde el punto de vista epistemológico se plantea un ir y venir continuo entre lo general y específico, lo cual permite que desde el inicio de la carrera cada maestrando pueda construir los contenidos de cada espacio curricular desde la lógica de la especialidad que desea elegir, con una fuerte impronta puesta en la investigación educativa, como base de los procesos de actualización e innovación.

La Didáctica de la lengua y la literatura: enfoques que respaldan la orientación.

La Maestría en Didácticas Específicas en su Orientación lengua y literatura tiene como objetivo la formación de graduados que puedan acceder al campo de desempeño profesional con competencias educativas y culturales sólidas, amplias y adecuadas para leer, analizar, abordar y transformar las problemáticas de la educación lingüística y literaria en el contexto actual. Constituye un espacio para el desarrollo de la investigación acerca de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y literatura en los diversos niveles y modalidades del sistema educativo. También se orienta al mejoramiento de la calidad académica en el campo de la educación superior y en los espacios culturales no formales, planes y programas vinculados a las políticas públicas de fomento de la lectura y la escritura que se desarrollan dentro de la provincia y el país.

La didáctica de la lengua y la literatura es un campo que se ha desarrollado notablemente en los últimos años tanto en el ámbito de la investigación como en los procesos de formación inicial y continua de los docentes. Tiene como objeto el complejo proceso de enseñar y aprender lengua y literatura con el fin de diseñar las prácticas, reflexionar sobre ellas y adecuarlas a los diversos contextos y situaciones en que esta actividad se desarrolla.

Al enunciar que el objeto de la didáctica es un proceso, se hace referencia naturalmente a su naturaleza dinámica, compleja y orientada a la problematización de contenidos, estrategias, saberes, materiales curriculares, modos de evaluación, como base de los procesos de formación.

Desde esta mirada los fundamentos de la didáctica de la lengua y literatura actualmente superan la idea de una lingüística aplicada y surgen desde una trama interdisciplinar que toma como disciplinas de referencia a las ciencias del lenguaje, las teorías del discurso, los estudios sociológicos del lenguaje, las aportaciones psicolingüísticas, sociolingüísticas, la teoría literaria, los aportes de la pedagogía, la didáctica general, la pragmática, la etnografía, los estudios culturales y las perspectivas cognitivas, entre otras disciplinas.

Se centra además en una dimensión política, histórica, social y cultural de las prácticas del lenguaje y de los modos de apropiación del conocimiento lingüístico y literario en contextos variados.

Enseñar lengua es enseñar a comunicarse en contextos variables, reales, virtuales y poder ejercer el pensamiento crítico a través de los discursos y de la vida de relación. En este sentido el lenguaje es marca de ciudadanía y participación democrática.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 331/2021



La enseñanza de la literatura se vincula fuertemente con la formación de los lectores/as a lo largo de toda la vida y con el estrechamiento de vínculos fuertes, cercanos y potentes con la lectura que requieren mediaciones diversas y la ampliación del perfil de los profesores/as como verdaderos mediadores culturales y estéticos capaz de dar de leer por placer como así también ayudar a los estudiantes a desarrollar sus competencias meta literarias para reflexionar sobre este uso particular del lenguaje y su impronta estética, cultural y artística. También requiere una reflexión profunda respecto a los nuevos modos de leer y escribir mediados por las tecnologías y las posibilidades que este universo abre en el campo de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

La formación de grado y posgrado de los profesores/as de letras, deja de ser hoy un camino recto y de mera aplicación de métodos y habilita un espacio de preguntas cuyas respuestas se construyen colectivamente. Algunos desafíos, cruzan y vinculan aristas variadas: retomar la didáctica general y los nuevos postulados que se plantean desde la específica, documentar y leer las propias trayectorias como lectores/as y productores/as de textos, retomar y revisar contenidos aprendidos en la carrera, conectar con el propio placer de leer y escribir, conocer y analizar los diseños curriculares, pensar las escuelas, las aulas y sus problemáticas, crear itinerarios y proyectos en clave de transposición didáctica, reconocer mediaciones, visualizar nuevos espacios para la formación lingüística y literaria, pensar los sujetos desde sus nuevos perfiles comunicativos. Estas y muchas otras ideas configuran los mapas y agendas de la didáctica específica, sobre los que habrá que caminar con pensamiento crítico, con saberes que no están ajenos a los cambios del mundo y que en este sentido requieren una formación estratégica con capacidad de proyección y revisión continua.

Se plantea además un reto fundamental que tiene que ver con el perfil ampliado de la formación de los profesores/as, que invita a pensar los posibles y nuevos ámbitos de desempeño de este profesional en el campo de la educación superior, la gestión educativa y cultural, la educación no formal, las políticas públicas.

Esto requiere superar el estereotipo de formar para el desempeño único en la escuela secundaria y abrir el juego a una formación que prepare para nuevos desafíos.

Dentro de la especialización propuesta por esta carrera se retoman algunos problemas y líneas de investigación fundamentales que tienen que ver con la mirada de la enseñanza de la lengua y literatura en situaciones de comunicación y uso, los procesos de reflexión metalingüística y metaliteraria y la construcción de los saberes gramaticales, los procesos de lectura y escritura en la escuela, las problemáticas y las posibilidades de la diversidad lingüística en las aulas, los nuevos espacios de comunicación y producción de las prácticas del lenguaje, las relaciones de la lengua y la literatura con las nuevas tecnologías, el perfil comunicativo de los estudiantes, la producción de materiales en el área, la formación del lector literario y las biografías lectoras, los espacios de promoción de la lectura, las políticas y prácticas de fomento de la lectura, los procesos de producción y comprensión como aspectos centrales del aprendizaje de los diversos géneros discursivos.

La Didáctica de las Ciencias Sociales: enfoque que respalda la orientación

La Maestría en Didácticas específicas, en su orientación en Ciencias Sociales apunta fuertemente a la formación crítica para el abordaje de la investigación en el área y sus diversas disciplinas de CUDAP; RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 331/2021



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

referencia. como así también a la gestión y el desarrollo de prácticas docentes innovadoras que permitan revisar las diversas aristas del proceso de trasposición didáctica en el área y construir alternativas críticas que den respuesta a las demandas formativas del contexto actual.

La Didáctica de las Ciencias Sociales puede ser definida como la disciplina teórico-práctica que permite al docente diseñar las estrategias y medios necesarios para facilitar el aprendizaje de los conceptos científicos que explican la actuación del hombre como ser social y su relación con el medio natural, tanto en el presente como en el pasado. Y en palabras de Joan Pagés (1993: 128) *"La Didáctica de las Ciencias Sociales tiene un conocimiento específico propio que emana de una práctica -la de enseñar a enseñar al profesorado de Geografía, Historia y Ciencias Sociales- y se caracteriza por la existencia de:*

- a. un cuerpo teórico -los problemas que plantea la enseñanza y el aprendizaje de las disciplinas sociales- constituido por teorías, modelos, principios y conceptos.*
- b. una investigación propia -aunque escasa- en torno a los problemas de la enseñanza de lo social. una producción literaria variada.*
- c. una comunidad de personas que reivindican la pertenencia a esta área de conocimiento y a este campo científico y profesional*

Su ámbito de estudio está constituido por el conjunto de contextos (sistemas) de enseñanza-aprendizaje institucionalizados, en la medida en que manejan información relacionada con los problemas sociales. Esto quiere decir que los temas relevantes para la Didáctica lo son también para la Didáctica de las Ciencias Sociales, y viceversa. En el primero de los casos, a partir de una perspectiva mucho más concreta: desde la óptica de facilitar que los alumnos describan, comprendan y conceptualicen los sistemas sociales y sus relaciones con el medio natural, y que desarrollen determinadas capacidades, actitudes y comportamientos en relación con lo anterior.

El campo didáctico en su devenir histórico ha ido sosteniendo una labor altamente compleja que tiene que ver con sus objetos de enseñanza y con los cambios, conflictos y tensiones que los mismos presentan. El mundo que nos toca vivir como docentes y ciudadanos, y la escuela que nos debemos de imaginar para la pos pandemia requiere revisar fuertemente las tradiciones escolares en el área, tanto en su arista disciplinar como metodológica. Algunas de estas cuestiones invitan a pensar los contenidos escolares en su diálogo con los problemas de la realidad en un mundo en emergencia signado por la incertidumbre, los nuevos modos de mediación didáctica, los vínculos sociales, las concepciones de territorio y comunidad en el terreno de lo digital, las políticas públicas de distribución de los saberes y bienes culturales, los nuevos escenarios para la participación social, el lugar del patrimonio y de las tecnologías. Estas y muchas otras cuestiones interpelan fuertemente el diseño y desarrollo del currículo, siendo un factor álgido de debate y tracción los cambios que podrán irse consolidando sobre la base de la investigación y el desarrollo profesional en la docencia terciaria y universitaria.

Como referencia, es posible decir que la investigación en didáctica de las ciencias sociales hoy asume el desafío de seguir dando los nuevos debates que se presentan. Ha recorrido un interesante camino desde los inicios en los años 70 y 80 del siglo pasado, y en la primera década de este siglo ha alcanzado un gran crecimiento y dispersión de temáticas, conceptos, perspectivas de estudio y tipología de investigadores/as.



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Joan Pagés y Antoni Santisteban (2013) sostienen que existe un colectivo de profesoras/es e investigadoras/es de didáctica de las ciencias sociales y humanas que comparte interrogantes y conocimientos propios. Son preguntas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje de contenidos históricos, geográficos, sociológicos, políticos, económicos, antropológicos; indagaciones que caracterizan nuestro campo de conocimiento y que ameritan investigaciones sobre: el currículo; el profesorado y su formación; el profesorado y su práctica: la enseñanza.

Otras investigaciones se focalizan en el estudiantado y el aprendizaje; en las representaciones sociales; en el pensamiento social, en las posibilidades de aprender conocimientos complejos como son los de estas disciplinas, en la construcción de ciudadanías críticas, solidarias y responsables. También están aquellas preguntas que se refieren a los contextos del aprendizaje: familiares, escolares, sociales, culturales y a la articulación de la enseñanza con los mismos.

Se pueden mencionar también investigaciones relacionadas con los contenidos de la enseñanza; a los materiales de la enseñanza, a las finalidades y a los usos sociales del saber social escolar. Las respuestas a estos interrogantes conforman un espiral cada vez más complejo y de mayor riqueza, en el que las investigaciones abonan la producción de conocimiento específico. En este sentido, el desarrollo de un nuevo campo de conocimiento aparece asociado, casi siempre, a la existencia de un campo de problemáticas relevantes, susceptible de despertar un interés suficiente que justifique los esfuerzos necesarios para su estudio, disponiendo los medios materiales y organizativos necesarios para su concreción.

Existe una amplia trayectoria de investigaciones, tanto a nivel nacional como internacional, que contribuyen a la convergencia de problemas vinculados al objeto de estudio del que hemos hecho referencia. Esta relación podría sintetizarse de acuerdo, por lo menos, a cuatro líneas de investigaciones que han producido conocimiento sustantivo en el campo:

- Investigaciones sobre el Currículum y la Enseñanza de las Ciencias Sociales.
- Investigaciones sobre los Estudiantes y el Aprendizaje de las Ciencias Sociales.
- Investigaciones sobre la Evaluación Educativa.
- Investigaciones sobre Formación inicial y continua del profesorado y políticas públicas.
- Investigaciones sobre construcción de conceptos y elementos respecto al contenido relacional y polivalente de la Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Investigaciones sobre estudios acerca del comportamiento y desarrollo de la profesionalidad docente en lo referente a la enseñanza de la Historia, Geografía y demás Ciencias Sociales.
- Investigaciones sobre la didáctica del patrimonio cultural.

El modelo de formación docente y el eje en la investigación educativa.

Se entiende por formación, el proceso permanente de adquisición, desarrollo, estructuración y reestructuración de saberes específicos, competencias estratégicas, valores éticos para el desempeño de una determinada función, en este caso, la docente. Tradicionalmente, se otorgó el monopolio de la misma a la formación inicial sin embargo la revisión permanente de las prácticas y del pensamiento, así como el desarrollo de estrategias de acción técnico-profesionales inciden desde la trayectoria escolar del docente, ya que a través del paso por diversos niveles educativos



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

el sujeto interioriza rutinas y modelos de aprendizaje que se ponen en juego cuando se enfrenta ante situaciones donde debe asumir el rol de profesor.

Por otro lado, es sabido que actúa eficientemente la socialización laboral, dado que los docentes que llegan a las instancias del posgrado traen a menudo la impronta de los modelos educativos adquiridos no solo en la formación inicial sino a lo largo de los años de trabajo en las instituciones educativas donde se desempeñan, las cuales modelan sus formas de pensar, percibir y actuar y van configurando culturas institucionales muy potentes en el pensamiento y el accionar.

Por ello, en el ámbito de los estudios de maestría, la *formación docente continua*, cobra una importancia particular y asume características específicas que consideramos importante tener en cuenta.

Las trayectorias de formación continua pretenden inscribirse en la biografía del docente como elecciones profesionales y como acciones de largo plazo, institucionalizadas, centradas en temas de interés y con una fuerte mirada hacia la investigación, la producción de conocimiento y la innovación en campos específicos. También poseen un carácter sistemático, interactivo, planificado y complejo.

Una multiplicidad de tensiones y contradicciones aparecen generalmente poniendo en crisis estas trayectorias formativas y/o saturando la capacidad de los profesores para leer, investigar, escribir y posicionarse como actores en las comunidades académicas y discursivas del posgrado.

En este nivel de enseñanza la participación activa y el trabajo coordinado del equipo de gestión junto a profesores y tutores del posgrado coadyuva al sostenimiento de las trayectorias, a la búsqueda permanente de nuevos conocimientos e incentivos, a la auto exigencia, a la canalización del interés mediante proyectos colaborativos, a la necesidad consciente y profunda de aprender y transmitir sus experiencias y valorar las de otros, siendo por ello entendido el aprendizaje de posgrado como un proceso complejo de resolución de problemas que exige un fuerte trabajo de equipo y una gestión estratégica y situacional de cada uno de sus temas y problemas.

Siguiendo los trabajos de Cayetano de Lella (1999) se entiende que la formación de maestría articula además los diversos quehaceres de la profesión, y requiere una reflexión sobre los modelos, entre los cuales seleccionamos el hermenéutico reflexivo.

El modelo hermenéutico-reflexivo supone a la enseñanza como una actividad compleja, en un ecosistema inestable, sobre determinada por el contexto –espacio-temporal y sociopolítico—y cargada de conflictos de valor que requieren opciones éticas y políticas. El docente debe enfrentar, con sabiduría y creatividad, situaciones prácticas imprevisibles que exigen a menudo resoluciones inmediatas para las que no sirven reglas técnicas ni recetas de la cultura escolar. Vincula lo emocional con la indagación teórica. Se construye personal y colectivamente: parte de las situaciones concretas (personales, grupales, institucionales, sociopolíticas) que intenta reflexionar y comprender con herramientas conceptuales, y vuelve a la práctica para modificarla. Se dialoga con la situación interpretándose, tanto con los propios supuestos teóricos y prácticos como con otros sujetos reales y virtuales (autores, colegas, alumnos, autoridades). Sus textos son "pre-textos", que posibilitan y generan conocimientos nuevos para interpretar y comprender la especificidad de cada situación original, que también se transforma. Se llega así a un conocimiento experto, el mejor disponible para dar cuenta que aquella práctica primera, ahora ya enriquecida y modificada; posible portadora de eventuales alternativas y de un nuevo dinamismo transformador. Sin embargo,

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 331/2021



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

también se señala la posible parcialidad, relatividad, provisionalidad, los eventuales riesgos, dilemas e incertidumbre que conlleva a un conocimiento práctico así producido.

El modelo hermenéutico-reflexivo, pretende formar un docente comprometido con sólidos valores (no neutro) y con competencias polivalentes. Capaz de:

- Partir de la práctica como eje estructurante, en tanto áulica, institucional, comunitaria, social.
- Valorar la investigación didáctica como la herramienta fundamental para la comprensión y el cambio.
- Problematicar, explicitar y debatir desde la biografía escolar previa hasta las situaciones cotidianas, las creencias, las rutinas, las estereotipias, las resistencias, los supuestos, las relaciones sociales, los proyectos; así como los contenidos, los métodos y las técnicas.
- Reconstruir la unidad y complejidad de la propia experiencia docente contextualizada, con sus implicaciones emocionales, intelectuales, relacionales, prospectivas.
- Compartir la reflexión personal crítica en ámbitos grupales contenedores, con coordinación operativa, para posibilitar cambios actitudinales y conceptuales.
- Propiciar imprescindibles espacios de investigación cualitativa y con participación protagónica de los docentes, utilizando métodos diversos, entre ellos resultan muy valiosos los etnográficos; tales como cartas, bitácoras personales, diarios de campos, testimonios orales, casos reales o simulados, documentales, dramatizaciones.
- Favorecer la exogamia, ampliar la perspectiva, a fin de lograr cierta distancia óptima de análisis.
- Leer, en las imprescindibles imágenes vertiginosas de la postmodernidad, tratando de interpretar los signos de los tiempos.

Esta tendencia hermenéutico-reflexiva pretende constituirse en referente teórico-metodológico, a la vez que en genuina aspiración ético-política a la cual los formadores de docentes –o los gestores, responsables de esta carrera adherimos.

3- DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, COMITÉ ACADÉMICO Y FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA

Directora: Dra. Silvia Mabel Coicaud (UNPSJB)
Codirector: Dr. Sergio Merino (UNPSJB)
Coordinadora Académica: Mg. Susana Vidoz (UNPSJB)

Comité académico:
Dra. Silvia Coicaud (FHCS- UNPSJB)
Dr. Sergio Merino (UNPSJB)
Dra. Graciela Funes (UNCOMA)
Dra. Graciela Iturrioz (FHCS- UNPSJB)
Mg. Patricia Viviana Pichl (FHCS- UNPSJB)

Los requisitos para ser director/a y co-director/a y para integrar el Comité Académico de la Maestría se ajustan a la normativa establecida en el Reglamento de Posgrados de la UNPSJB. Según lo establecido por el *Consejo Directivo* los miembros del Comité Académico deben ser profesores de la Maestría, acreditar título de maestría o doctorado, con antecedentes en docencia

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 331/2021



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

e investigación. El/la director/a, Codirector y Coordinador Académico y los miembros del Comité Académico serán designados por el Consejo Directivo a propuesta de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser designados nuevamente por un nuevo período.

Funciones del director de la carrera:

- Acompañar la realización de todos los seminarios talleres y ateneos de la Carrera, en sus aspectos de gestión académica junto al Coordinador académico.
- Participar del Comité Académico para el análisis y seguimiento de la Carrera de manera periódica, y en particular ante nuevas situaciones que se susciten, que ameriten la constitución de dicho organismo institucional.
- Participar en la designación de jurados de tesis.
- Requerir a la Secretaría de Posgrado la gestión de recursos que aseguren el normal desarrollo de la Carrera.
- Participar en la organización de las instancias de defensa de tesis.

Funciones del Codirector de la carrera:

- Acompañar a la directora en la organización académica de los seminarios, talleres y ateneos en lo atinente a la revisión de los programas de estudio a los objetivos de la formación del posgrado.
- Participar del Comité Académico para el análisis y seguimiento de la Carrera de manera periódica coordinando su accionar con el coordinador académico.
- Facilitar instancias de apoyo a los maestrandos, en lo referente a la canalización de dudas e inquietudes hacia los docentes de la Carrera.
- Generar nexos efectivos en la comunicación entre los distintos actores de gobierno de la maestría.

Funciones de la Coordinadora Académica de la carrera:

- Acompañar a la directora y codirector en la organización académica y administrativa de los seminarios, talleres y ateneos, estableciendo articulaciones con la Secretaría de posgrados de la Facultad;
- Colaborar con la Dirección de Educación a distancia y con la Dirección de Posgrados a distancia de la UNPSJB en aspectos académicos inherentes a la opción pedagógica
- Participar activamente en las reuniones del comité académico, informando acerca de los aspectos académicos de la carrera, llevando registro y elaborando las actas de las mismas
- Colaborar en la organización y gestión de la documentación de la carrera y gestión de inquietudes de los maestrandos que se presenten
- Llevar adelante en forma continua el seguimiento de las actividades y la toma y sistematización de encuestas de evaluación de la carrera; Producir informes de seguimiento de las actividades y elevarlos a la directora y codirector.

Funciones del Comité Académico de la carrera:

- Acompañar al director y codirector de la Carrera en el seguimiento de la carrera, como así

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHSCR-SJB: 331/2021



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

- también en proponer y promover estrategias superadoras en su desarrollo.
- Participar en las propuestas de designación de las personas encargadas del dictado de los cursos de la Maestría.
 - Entender en la aprobación de programas de seminarios, talleres y ateneos.
 - Atender a las dificultades que puedan plantear los maestrandos, generando recursos que posibiliten el cursado completo de la carrera y el acompañamiento a las trayectorias académicas.
 - Intervenir en la aceptación y admisión de los aspirantes a cursar la carrera. Analizar y evaluar la asignación de equivalencias a las actividades curriculares realizadas en otras instituciones y/o dentro de la misma institución.
 - Avalar los planes de tesis con sus correspondientes directores y codirectores. Intervenir en la selección y propuesta de Jurados para las defensas de las tesis.
 - Gestionar y supervisar un sistema de (auto) evaluación continua.
 - Evaluar la infraestructura y recursos disponibles y planificar las mejoras necesarias.
 - Asesorar a las autoridades de la Facultad en toda cuestión vinculada con la política y gestión de la carrera.

Funciones de la Secretaría de Posgrado de la FHCS

- Gestionar el conjunto de recursos financieros y de logística que permitan un desarrollo normal de las actividades académicas.
- Comunicar a los estamentos de gobierno institucional las diferentes propuestas normativas que tiendan a encuadrar la Carrera en los marcos formales de la actividad de posgrado en los distintos niveles y esferas existentes.
- Acompañar a la directora y codirector en la atención de las problemáticas que surgen del desarrollo de las actividades académicas.
- Promover el intercambio y la articulación de la carrera con el programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, y otras materias afines en su campo temático y de investigación.

4- PLAN DE ESTUDIOS

Requisitos de Admisión a la carrera, permanencia y egreso:

La Ordenanza 181/20, capítulo VII, art 25 establece los criterios exigidos para el ingreso a la carrera de Maestría. Los mismos son:

Haber obtenido un título universitario de grado en universidades nacionales, provinciales o del exterior o poseer titulación de nivel superior no universitario de cuatro años de duración como mínimo y reunir los prerrequisitos que determine el comité académico a fin de corroborar que la formación de grado resulte compatible para el trayecto académico que propone la maestría en cualesquiera de sus orientaciones. En este caso deberán adjuntar como parte del proceso de admisión los antecedentes laborales y de formación continua afines a los contenidos de la maestría.

En casos excepcionales en los cuales los aspirantes no posean los requisitos antes mencionados, el comité académico de la carrera estudiará los antecedentes laborales y profesionales en el campo específico y en caso de aceptar su admisión, la acreditación de la maestría no implica ninguna modificación a su titulación de grado de base.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 331/2021



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Los aspirantes extranjeros deberán solicitar al Comité Académico su admisión con anticipación y una vez obtenida la misma, podrán gestionar su visa.

La documentación exigida para el ingreso es la siguiente:

- Título de grado, puede anticiparse por mail escaneado. De acuerdo al artículo 25 de la Ordenanza 181 se requiere ser graduados de Universidades nacionales, provinciales o privadas. Si fuese graduado de nivel superior de una carrera no inferior a cuatro años debería adjuntar los antecedentes profesionales y laborales afines.
- Documento Nacional de Identidad o pasaporte.
- Carta del aspirante en la cual se presente y explicita sus inquietudes respecto al cursado de la carrera.
- Currículum vitae de él o la aspirante en el cual se sintetizan los principales antecedentes académicos y laborales vinculados al campo de estudio específico de la maestría.

El comité académico, una vez analizada la documentación, en caso de corresponderse con el perfil, habilitará para cada participante una entrevista a distancia por plataforma sincrónica, a efectos de relevar con mayor precisión los intereses y la trayectoria profesional previa y evaluar su adecuación al programa de Maestría. En esta instancia se analizarán también las competencias y herramientas tecnológicas que él o la aspirante posee para poder llevar adelante su formación a distancia. También podrán ingresar quienes posean título universitario de grado en otras disciplinas, y que conforme su trayectoria profesional, cuenten con el perfil adecuado para realizar estos estudios, a criterio del Comité Académico.

Completada esta instancia, la admisión definitiva o su denegación se le informará a cada aspirante a través de una comunicación vía correo electrónico o en forma personal.

Los maestrandos podrán permanecer en la carrera como máximo el doble del tiempo previsto para el cursado de la misma, es decir cuatro años. Luego de finalizado este plazo podrán solicitar al comité académico su reincorporación bajo la vigencia de un plazo que dicho comité otorgará si lo considera viable, en el marco de los avances en la trayectoria académica del maestrando.

Para egresar de la carrera el maestrando deberá haber aprobado la totalidad de los espacios del mapa curricular, habiendo desarrollado y defendido públicamente su tesis de maestría con resultados satisfactorios del jurado designado para tales fines.

Para la apertura de cada cohorte se estipulan los siguientes cupos:

- Mínimo 20 cursantes.
- Máximo 50 cursantes.

Otros requisitos a considerar:

Según establece el artículo 18 de la Ordenanza CS N° 146/12 se exigirá la acreditación de un idioma extranjero. Los/as maestrandos/as deberán acreditar suficiencia en el manejo de una lengua extranjera. Esto podrán lograrlo del siguiente modo:

- Mediante certificación de institución reconocida (ej: certificados de exámenes internacionales como FIRST, TOEFL, etc.).

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 331/2021



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

- Mediante aprobación de una evaluación, implementada por el Área de Idiomas de la Facultad. El área de Idiomas ofrecerá distintos cursos de idiomas instrumentales, destinados a los maestrandos que necesiten de los mismos, para acreditar la suficiencia en el manejo de una lengua extranjera.

5- OBJETIVOS DE LA CARRERA Y PERFIL DEL EGRESADO

La Maestría tiene como objetivo general la formación de recursos humanos especializados en el campo de la didáctica de la lengua, la literatura y las ciencias sociales. Se orienta al análisis y la transformación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en los campos mencionados, con potencial de transferencia institucional multiplicadora y tendiendo a repensar la acción docente en sus contextos, comprender sus determinantes múltiples y modificarla a través del ejercicio crítico de la investigación educativa.

Se propone también poner en valor y adecuar al contexto y las demandas del escenario educativo actual las experiencias de desarrollo de las cohortes presenciales de la carrera realizadas con anterioridad, para renovar así los sentidos y finalidades académicas que le dan sentido en la comunidad universitaria de posgrado. Desde el punto de vista de las orientaciones específicas, se propone:

- Formar docentes investigadores con capacidad para desempeñarse con autonomía en el campo de la enseñanza de la lengua, la literatura y las ciencias sociales, formular y ejecutar proyectos de investigación educativa propios al ámbito de su especialización.
- Aportar a la construcción de conocimientos científicos sobre los procesos de articulación entre el desarrollo de las ciencias, las problemáticas de la enseñanza y los contextos socio-históricos, con especial referencia a la enseñanza a través de las investigaciones de los/as maestrandos/as conducentes a la Tesis de Maestría.
- Contribuir a la formación académica de las y los docentes, y al mejoramiento de la calidad de la enseñanza, tanto en el nivel universitario como en los otros niveles del sistema educativo.
- Brindar oportunidad de continuar sus trayectorias académicas a egresados con título docente universitario y terciario del ámbito provincial, nacional e internacional.
- Desarrollar estrategias didácticas específicas para la enseñanza en contextos y entornos virtuales.

Perfil y competencias del egresado/a:

Las principales competencias del egresado/a son:

- Desempeñarse en el ámbito de las didácticas específicas de la lengua, la literatura y las ciencias sociales con sentido crítico, creativo y transformador.
- Investigar acerca de los problemas de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, la literatura y las ciencias sociales en diversas líneas teórico-metodológicas.
- Generar propuestas reflexivas para las prácticas pedagógicas incorporando los desarrollos particulares de las áreas especializadas de conocimiento desde una perspectiva crítica y contextualizada.
- Realizar labores de difusión del conocimiento.
- Brindar asesoramiento técnico y científico a organismos públicos y privados, vinculados



al campo de las políticas públicas, relativo al ámbito educativo, sociocultural y territorial.

- Integrarse a la comunidad discursiva de posgrado mediante la producción de textos académicos vinculados a los temas y áreas de la maestría en sus diversos espacios.
- Desarrollar competencias en el campo de las didácticas específicas de la lengua, la literatura y las ciencias sociales para el desempeño docente en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje.

6- ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular se organiza en dos trayectos formativos de un año de duración cada uno. Se plantea también, finalizado el cursado de los dos años, un ciclo de 150 horas de investigación destinado a la elaboración del trabajo final de tesis de Maestría.

El primer año de cursado es común y el segundo es diferenciado, y específico para cada orientación. En ambos trayectos se implementan seminarios, talleres y ateneos.

Teniendo en cuenta las relaciones de interdependencia que la carrera plantea entre el campo de la didáctica general y las específicas, ambos trayectos tienen una dinámica complementaria y no secuencial.

Se entiende por seminario a un espacio curricular de investigación y reflexión tendiente al abordaje en profundidad de contenidos académicos específicos de cada espacio y a la indagación de problemas de investigación propios del mismo. Los seminarios implicarán en todos los casos una producción académica genuina que permita relacionar problemas didácticos, contenidos académicos y autores trabajados.

Se entiende por taller a un espacio de creación, experimentación y reflexión centrado en problemas de la práctica. Los mismos facilitarán la producción de recorridos y secuencias didácticas con el énfasis puesto en la escritura académica y en el análisis y desarrollo de la programación didáctica en contextos particulares.

Se entiende por ateneo un espacio de aprendizaje flexible y común a ambas orientaciones que permite el abordaje de problemáticas regionales y contextuales cuyo impacto resulta importante en el campo de la enseñanza y aprendizaje de la lengua, la literatura y las ciencias sociales. Los ateneos son optativos y los maestrandos en el segundo año de la carrera deben cursar y aprobar dos a elección.

Desde la gestión académica de la carrera se presentarán a los maestrandos en el segundo año de cursado cuatro opciones de ateneos y se acordará por intereses de la mayoría la implementación de dos.

El espacio de investigación educativa en los dos años articulará con los diversos docentes de posgrado para facilitar el abordaje conjunto de problemas y estrategias de investigación de manera temprana que colaboren al surgimiento de los temas de tesis.

Algunos criterios considerados para la construcción del mapa curricular son los siguientes:

- El sostenimiento de un modelo de formación docente crítico que procura problematizar los contenidos a partir de su abordaje y fortalecer el desarrollo de competencias propias de la profesión docente.
- Complementariedad y relaciones abiertas y múltiples entre el tronco en común y las especialidades. No se trata de una organización jerarquizada sino basada en ejes de profundización que permiten ir relacionando los contenidos y a su vez fortaleciendo el diálogo de las dos especialidades en espacios comunes.



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

- La coordinación interna entre espacios, complementariedad y un eje central puesto en el desarrollo de las tareas de investigación y producción académica. Por tal motivo en ambos años, los espacios de investigación cuentan con una implementación anual para el desarrollo de tareas de articulación con los seminarios y talleres.
- Un fuerte énfasis en la transformación de la enseñanza a partir del aporte de las investigaciones didácticas.
- Un criterio de apertura de la carrera a la comunidad a efectos de favorecer que todos sus espacios con un cupo establecido de antemano por el comité académico de la carrera, puedan ser cursados como ofertas de posgrado por docentes externos que tengan interés en formarse en las respectivas áreas.

Los seminarios y talleres tendrán una organización bimensual con un desarrollo previsto de 8 semanas y 5 horas semanales.

En el caso de los talleres de investigación se prevé una implementación anual con el fin de realizar vinculaciones e intercambios con los diversos espacios y articular el proceso de diseño del plan de tesis.

Mapa curricular de la carrera:
PRIMER AÑO: 240 horas CICLO COMUN

Espacio curricular	Cuerpo Docente	Carga horaria	Modalidad y duración
1- Didáctica y Currículum	Dra. Silvia Coicaud UNPSJB	40 hs	Seminario 60 días/8 semanas primer cuatrimestre



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
 Consejo Directivo

2- Teorías Psicológicas y del Aprendizaje	Dra. Graciela Iturrioz UNPSJB	40 hs	Seminario 60 días/8 semanas primer cuatrimestre
3-Los quehaceres didácticos en entornos virtuales.	Dra. Carina Lion UBA	40 hs	Taller 60 días/8 semanas segundo cuatrimestre
4-Problema sociocultural, ética y diversidad.	Mg. Verónica Miranda UNPSJB	40 hs	Seminario 60 días/8 semanas segundo cuatrimestre
5-Evaluación de la enseñanza y los aprendizajes.	Esp. Josefa Belcastro UNPSJB	40 hs	Seminario 60 días/8 semanas segundo cuatrimestre
6-Investigación didáctica 1	Mg. Patricia Picht UNPSJB	40 hs	Taller anual primer y segundo cuatrimestre
Carga horaria total		240 horas	

Segundo año- Ciclo Orientado en Ciencias Sociales
 Total 310 hs. y 150 complementarias para desarrollo de la tesis.

Espacio curricular	Cuerpo Docente	Carga horaria	Modalidad y duración
1-Epistemología y actualización disciplinar en Ciencias Sociales	Dra. Graciela Funes UNCO	40 hs	Seminario 60 días / 8 semanas primer cuatrimestre
2-Didáctica de las ciencias sociales I	Dr. Sergio Merino UNPSJB	40 hs	Seminario 60 días / 8 semanas primer cuatrimestre



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
 Consejo Directivo

3-Didáctica de las ciencias sociales II.	Dra. Victoria Fernández Caso UBA	40 hs	Seminario 60 días / 8 semanas segundo cuatrimestre
4-Materiales curriculares en el área de ciencias sociales.	Dr. Miguel Jara. UNCO Mg. José Luis Punta UNPSJB	40 hs	Taller 60 días / 8 semanas primer cuatrimestre
5-Construir ciudadanía desde el área de ciencias sociales.	Dr. Isabelino Siede UNLP Mg. Susana Vidoz UNPSJB	40 hs	Seminario 60 días / 8 semanas segundo cuatrimestre
6-Comprensión y producción oral y escrita en ciencias sociales.	Mg. Verónica Peralta UNPSJB	40 hs	Taller 60 días / 8 semanas segundo cuatrimestre
7-Investigación didáctica - Diseño del Plan de tesis tareas de investigación y- otras actividades complementarias-	Dra. Cristina Pereyra UNPSJB	40 hs	Taller anual primer y segundo cuatrimestre.
8-Ateneos Optativos (2)		30 HS	1 Ateneo por Cuatrimestre
Carga horaria total		310 hs	



Segundo año- Ciclo Orientado en Lengua y Literatura
Total 310 hs. y 150 hs. complementarias para el desarrollo de la tesis

Espacio curricular	Cuerpo Docente	Carga horaria	Modalidad y duración
1-Epistemología y actualización en Lengua y Literatura.	Dra. Carolina Cuesta UNLP	40 hs	Seminario 60 días/ 8 semanas Primer cuatrimestre
2-Didáctica de la lengua y literatura 1	Mg. Adriana Quiñones UNPSJB	40 hs	Seminario 60 días/ 8 semanas Primer cuatrimestre
3- Didáctica de la lengua y literatura 2	Dr. Gustavo Bombini UNLP	40 hs	Seminario 60 días/ 8 semanas Segundo cuatrimestre
4-Lectura, escritura y nuevas tecnologías	Lic. Lucas Bang UNPSJB	40 hs	Seminario 60 días/ 8 semanas Segundo cuatrimestre
5-Comprensión y producción oral y escrita en lengua y literatura.	Mg. Daniel Aramburu UNPSJB	40 hs	Taller 60 días/ 8 semanas Primer cuatrimestre
6-Materiales curriculares en el área de lengua y literatura.	Dr. Mariano Dubin Universidad Pedagógica Nacional	40 hs	Taller 60 días/ 8 semanas segundo cuatrimestre
7-Investigación didáctica II - Diseño del Plan de tesis	Dra. Cristina Pereyra UNPSJB.	40 hs	Taller anual 120 días, 16 semanas distribuidas en el año.
2 ATENEOS OPTATIVOS Ateneo 1: Comunidades Aborígenes en Patagonia: historia y presente. Ateneo 2: El patrimonio urbano como aporte a los quehaceres didácticos en lengua, literatura y ciencias sociales. Ateneo 3: El juego y su	Dra. Liliana Pérez-UNPSJB Mg. Mariel Pacheco UNPSJB Mg Mauricio Celi UNPSJB Dra. Susana Díaz. UNPSJB	30 hs	1 Ateneo por cuatrimestre - duración de cada ateneo 30 días/ 4 semanas



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

abordaje en la enseñanza. Ateneo 4: La enseñanza de los derechos humanos en la escuela			
Carga horaria segundo año		310 HS	

Horas totales de investigación y otras actividades complementarias 150 horas

Los espacios de la carrera no poseen correlatividad, salvo el taller de investigación educativa del segundo año de las orientaciones, cuyo cursado y aprobación requiere haber aprobado previamente los demás espacios de la carrera.

ATENEOS OPTATIVOS Y ABIERTOS: dentro del mapa curricular de la carrera los ateneos optativos permiten que los maestrandos puedan seleccionar dos de su interés en el segundo año y cursarlos en forma conjunta con colegas de las dos orientaciones. Los ateneos son también abiertos a docentes de la comunidad. Se proponen cuatro temas. Cada ateneo posee 15 hs. de duración.

Ateneo 1: Comunidades Aborígenes en Patagonia: historia y presente. Dra. Liliana Pérez (UNPSJB)

Ateneo 2: El patrimonio urbano como aporte a los quehaceres didácticos en lengua, literatura y ciencias sociales. Mg. Mariel Pacheco (UNPSJB).

Ateneo 3: El juego y su abordaje en la enseñanza. Mg Mauricio Celi (UNPSJB).

Ateneo 4: La enseñanza de los derechos humanos en la escuela. Dra. Susana Díaz. (UNPSJB).

Condiciones de permanencia (alumno/a regular) y graduación:

La condición de regularidad la mantiene quien curse y apruebe con modalidad virtual todos los seminarios, talleres y ateneos de la estructura curricular respectiva, esto es, que cumplimente los requerimientos pautados en cada espacio. Los trabajos tendrán una instancia de recuperación en caso de desaprobación en una primera entrega. Quienes no llegaran a aprobar el trabajo final en estas dos instancias, podrán solicitar por escrito una última fecha de presentación que se acordará con el docente a cargo mediando la intervención del coordinador académico de la carrera. Pasada esta instancia, deberán recurrir el espacio correspondiente y efectuar el pago del arancel que esté estipulado. En caso de que por razones debidamente certificadas deba dejar de cursar una o más asignaturas, debe solicitar autorización para su reincorporación a la Secretaría de Posgrado, quien lo elevará a consideración de la Dirección y Comité de la carrera.

El tiempo previsto y estipulado para estar inscripto en la carrera será dos veces la duración señalada en el plan de estudios. Cuando se hubiesen vencido los plazos fijados y con dictamen fundado del Comité Académico se autorizará la reinscripción por un año más. Corresponde a los maestrandos/as mantener al día el pago de aranceles correspondientes; cursar y aprobar dos seminarios o talleres por año. En caso de incumplimiento de los ítems precedentes, se deberá elevar nota al Comité Académico para que evalúe su reincorporación.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSR-SJB: 331/2021



7- DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CURRICULARES Y CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA CARRERA.

Trayecto Común

Seminario Didáctica y Currículo. Dra. Silvia Coicaud (UNPSJB)

Epistemología y didáctica. El campo de la didáctica. Relaciones entre la didáctica general y las didácticas específicas. Tensiones y relaciones. Miradas y enfoques. Corrientes actuales sobre la enseñanza. Debates y problemas. Los profesores, la formación y el saber didáctico. Problemas de enseñanza y propuestas didácticas a través del tiempo. El currículo educativo: aspectos teóricos-ideológicos. Componentes, criterios y supuestos. Los procesos de diseño y niveles de decisión curricular. Programación didáctica. Planes, programas y proyectos. Experiencias de programación en las áreas de lengua, literatura y ciencias sociales.

Seminario Teorías Psicológicas y del Aprendizaje. Dra. Graciela Iturrioz (UNPSJB)

La escuela cognitiva y el estudio del pensamiento en la resolución de problemas en contextos de aprendizaje escolar. Habilidades de pensamiento. Técnicas y estrategias. Inteligencia: enfoques y debates actuales. La perspectiva psicogenética acerca del desarrollo. Conceptos recreados en un enfoque cognitivo. El desarrollo de las funciones mentales: filogenia y ontogenia. Los aportes de Ángel Riviere. Interacción social y actividad instrumental en el enfoque socio histórico de Lev Vygotski. Lecturas con textualistas actuales: contexto, comunidad de práctica y sistemas de actividad.

El desarrollo del lenguaje: función simbólica y ayuda social. Aprendizaje en sentido amplio y específico. Aprendizaje significativo y por comprensión. Recursos instrumentales en el aprendizaje. Aprendizaje en contexto: interiorización.

Seminario Problemática Sociocultural, Ética y Diversidad. Mg. Verónica Miranda (UNPSJB)

Identidad y diferencia como conceptos claves en la mirada pedagógica. Las representaciones sobre la otredad. Inclusiones y exclusiones en la escuela. Diferencia. Desigualdad, prejuicio, discriminación. Debates sobre identidad y alteridad en las sociedades contemporáneas. Currículum, prácticas educativas y diversidad. Paradigmas y modelos de educación en la diversidad cultural. Investigación y análisis de experiencias educativas en contextos de diversidad. Criterios para la elaboración de proyectos y propuestas que atiendan a la diversidad en las áreas de lengua, literatura y ciencias sociales.

Taller Los quehaceres didácticos en entornos virtuales. Dra. Carina Lion (UBA)

Globalización, cambio, currículo y tecnologías en la escuela. Enfoques y modelos de abordaje de las tecnologías en la escuela. Nuevos escenarios y entornos virtuales de enseñanza/ aprendizaje. Comunidades de enseñanza. Aprender en la virtualidad. Características, posibilidades, dilemas, estrategias. La educación a distancia como aporte a la construcción de los saberes y al desarrollo profesional. Uso de plataformas virtuales. Investigación y análisis de experiencias de enseñanza en espacios virtuales. Criterios para el diseño de proyectos y clases virtuales en las áreas de lengua, literatura y ciencias sociales.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHSCSR-SJB: 331/2021



Seminario Evaluación de la Enseñanza y los Aprendizaje. Esp. Josefa Belcastro (UNPSJB)

La evaluación: principios y modalidades Aspectos políticos, éticos, sociales y culturales. Relaciones con los propósitos de la enseñanza y del aprendizaje. Enfoques de la evaluación y programas de investigación sobre evaluación. La evaluación de la programación didáctica en las áreas de lengua, literatura y ciencias sociales: experiencias, procedimientos, modalidades, requisitos e instrumentos. Pertinencia, confiabilidad y practicidad Los sistemas de calificación y de promoción Análisis crítico de escalas de calificación Regímenes de acreditación y promoción Evaluación en entornos virtuales y adecuaciones en contextos de diversidad.

Taller Investigación Didáctica I: análisis de las Prácticas de Enseñanza y Aprendizaje. Mg. Patricia Viviana Pichl (UNPSJB)

Investigación y formación docente. Modelos, enfoques y debates de la investigación educativa en el contexto actual. La investigación en el marco del desarrollo curricular. Problemas y posibilidades. Aportes de la investigación a los procesos de innovación educativa. El profesor como investigador y la práctica como espacio de investigación.

La investigación educativa y sus componentes centrales: fines, objetivos, metodologías cuantitativas y cualitativas. Estrategias de investigación. Estudio de casos. La elaboración del informe de investigación. Análisis de investigaciones en curso en las áreas de lengua, literatura y ciencias sociales.

Trayecto Diferenciado en Didáctica de las Ciencias Sociales

Seminario Epistemología y actualización en didáctica de las Ciencias Sociales. Dra. Graciela Funes (UNCOMA)

Epistemología, Ciencia y Escuela. El campo de la enseñanza de lo social como objeto de conocimiento. Perspectivas teóricas y reflexión epistemológica en didáctica de las ciencias sociales. Geografía, Historia y Ciencias Sociales y su enseñanza, en los diversos niveles y modalidades del sistema educativo. Discusiones contemporáneas y campos temáticos emergentes en Ciencias Sociales enseñadas. Las prácticas en la enseñanza de las Ciencias Sociales, interpretación y reflexión.

Seminario Didáctica de las Ciencias Sociales I. Dr. Sergio Merino (UNPSJB)

Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales. Finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales, perspectivas y contextos. La construcción de los contenidos de la enseñanza. El aprendizaje del conocimiento social, adquisición de representaciones sociales, razonamiento y resolución de problemas, la comprensión de la causalidad social e histórica, las escalas de análisis. Las ciencias sociales en el currículo. La investigación en didáctica de las ciencias sociales, sentido y alcance. El compromiso ético, devolución a instituciones y/o actores intervinientes. La reflexividad inherente al trabajo de campo y el proceso de investigación social.



Seminario Didáctica de las Ciencias Sociales II. Dra. Victoria Fernández Caso (UBA)

Problemáticas sociales contemporáneas y su enseñanza. Globalización, cultura, ambiente, pasado reciente, memoria, efemérides. Los valores de la educación social. La educación política y la construcción de la ciudadanía. Ciudad, museos, patrimonio y la enseñanza de las ciencias sociales. Las propuestas de enseñanza, la construcción del conocimiento social y habilidades cognitivo-lingüísticas. La lectura del mundo y la inserción en comunidades diversas como eje del desarrollo social. La investigación en didáctica de las ciencias sociales, fundamentos y características, qué y cómo se investiga.

Taller Comprensión y producción oral y escrita en Ciencias Sociales. Mg. Verónica Peralta (UNPSJB)

Los discursos sociales, académicos y estéticos. Características, tramas, funciones, géneros y tipos de textos. Situaciones de lectura y escritura en la educación superior. Operaciones cognitivas – lingüísticas. El proceso de lectura y escritura en las Ciencias Sociales. La lectura y escritura en las áreas curriculares.

Estrategias de intervención docente para el desarrollo de la comprensión lectora y la producción escrita. Proyectos de lectura y estudio en el área de ciencias sociales. Análisis de experiencias y diseño de propuestas.

Seminario Construir ciudadanía desde el área de Ciencias Sociales. Dr. Isabelino Siede (UNLP) y Mg. Susana Vidoz (UNPSJB).

El lugar de la escuela en la construcción de ciudadanía, límites y posibilidades. La formación de la ciudadanía en el espacio de las ciencias sociales escolares: enfoques y proyecciones. Derechos Humanos y construcción de ciudadanía en la perspectiva de la didáctica de las Ciencias Sociales. La formación ciudadana en la escuela y en el aula. Experiencias de investigación educativa y didáctica sobre ciudadanía en el campo de las ciencias sociales.

Taller Materiales curriculares del área de Ciencias Sociales. Dr. Miguel Jara (UNCOMA) y Mg. José Luis Punta (UNPSJB)

Los materiales didácticos y las prácticas de la enseñanza en Ciencias Sociales. Los materiales y medios desde las perspectivas de los campos disciplinares específicos. Los libros de texto: criterios para la selección. Imágenes fijas y en movimiento: publicidad, fotografía, video, ilustraciones. Los documentales educativos como género específico: aportes para una formación audiovisual democrática y pluralista. Experiencias de investigación y análisis de materiales curriculares en el campo de las ciencias sociales.

Taller Investigación Didáctica II: Diseño de Plan de Tesis. Dra. Cristina Pereyra (UNPSJB)

Distintas tradiciones metodológicas y lógicas de investigación. La perspectiva relacional-dialéctica/enfoque etnográfico en el estudio de procesos socio-educativos. Diseño, organización y



estructura de un Proyecto de investigación. La elección del tema y la construcción de un problema de investigación. Interrogantes de investigación. Identificación de supuestos. Objetivos de una investigación. Antecedentes de investigación, referencias teóricas e información empírica en los que se sustenta. Relación entre problema, objetivos y resoluciones teórico-metodológicas: referente empírico, estrategias de construcción de la información, cronograma de la investigación. Problemas de coherencia teórica metodológica en las lógicas de investigación. Análisis del reglamento de tesis y selección de perfiles profesionales de dirección. Las diversas modalidades de trabajo entre tesista y director. El acompañamiento y seguimiento en las tesis: posibles ajustes a lo largo del proceso, reflexividad sobre obstáculos, aciertos, estrategias que se ponen en juego.

Trayecto Diferenciado en Didáctica de la Lengua y Literatura

Seminario Epistemología y actualización en lengua y literatura. Dra. Carolina Cuesta (UNLP)

Epistemología Ciencia y Escuela. El campo de la lengua y literatura como objeto de conocimiento. Relaciones, tensiones, perspectivas teóricas y reflexión epistemológica. La configuración del campo de la didáctica de la lengua y la literatura, las diversas disciplinas que lo componen. Aportes de la pedagogía, la didáctica, las ciencias del lenguaje: psicolingüística, sociolingüística, pragmática, lingüística textual, etnografía de la comunicación, los estudios literarios. La lengua y literatura en los diversos niveles y modalidades del currículum: aspectos epistemológicos y didácticos.

Seminario Didáctica de la Lengua y la Literatura I. Mg. Adriana Quiñones (UNPSJB)

Enfoques de la enseñanza de la lengua y literatura: enfoque comunicativo, cognitivo y sociocultural: debates, perspectivas y abordajes en los diversos niveles educativos. Problemáticas de la enseñanza de la lengua y literatura: enfoques, criterios y prácticas para su abordaje. Alfabetización: análisis del concepto, pluralización. Alfabetización emergente, inicial y avanzada. Niveles del concepto y enfoques. Contextos alfabetizadores significativos. El proceso de escritura: aspectos cognitivos, sociales y culturales, experiencias de escritura en la escuela: enfoques. Los procesos de reflexión metalingüística: evolución y construcción de los saberes gramaticales. Gramática pedagógica: objetivos. Enfoques para el abordaje de la corrección. Portafolios y evaluación.

Seminario Didáctica de la Lengua y Literatura II. Dr. Gustavo Bombini (UBA)

El perfil ampliado del profesor de letras y los desafíos que propone a la constitución del campo de la didáctica de la lengua y la literatura y a la formación docente. Políticas y prácticas de lectura en contextos. La oralidad, la lectura y la escritura como prácticas socioculturales. El lugar de los discursos ficcionales. El docente como lector. Modelos lectores. Biografías de lectura. Los mediadores de lectura. Mediaciones de la cultura escrita en ámbitos formales y no formales. Libros infantiles y juveniles tendencias actuales en la producción. La constitución de los corpus de lecturas literarias: criterios y organizaciones diversas. Recorridos de lectura. Estrategias de mediación en los diversos niveles del sistema educativo.



Seminario lectura, escritura y nuevas tecnologías – Lic. Lucas Bang (UNPSJB)

Leer y escribir en línea- características de las comunidades virtuales de lectura y escritura. Rasgos, posibilidades y problemáticas de la lectura y escritura en línea. El lector juvenil, algunos rasgos a considerar. Ciberlectores, booktubers y nuevos espacios de lectura y escritura en la red. Fanficción, Rap y otras producciones discursivas juveniles. Para literatura, sagas juveniles, características e impacto en los lectores juveniles. El mercado editorial y la escuela, tensiones. Desarrollo de la competencia mediática. Criterios para el diseño, la implementación y evaluación de experiencias de lectura y escritura en línea en clases de lengua y literatura.

Taller Comprensión y producción oral y escrita en lengua y literatura. Mg. Daniel Aramburu (UNPSJB)

Los discursos sociales, académicos y estéticos. Características, tramas, funciones, géneros y tipos de textos. Leer y escribir a través del currículo. Situaciones de lectura y escritura en la educación superior. Operaciones cognitivas y lingüísticas. El proceso de lectura y escritura en Lengua y Literatura. La lectura y escritura en las áreas curriculares. Estrategias de intervención docente para el desarrollo de la comprensión lectora y la producción escrita. Proyectos de lectura y estudio.

Taller Materiales curriculares del área de lengua y literatura. Dr. Mariano Dubin (UBA)

Los materiales didácticos y las prácticas de la enseñanza en Lengua y Literatura. Materiales, producción, comprensión y aprendizaje. Los materiales y medios desde las perspectivas de los campos disciplinares específicos. Los libros de textos: criterios para la selección. Las consignas de trabajo. Análisis de revistas infantiles y juveniles. Textos periodísticos en la organización curricular de Lengua y Literatura. Criterios para el uso de los espacios y materiales de entornos digitales y multimediales.

Ateneo 1: Comunidades aborígenes en Patagonia. Historia y Presente. Dra. Liliana Pérez (UNPSJB)

Historiografía del siglo XIX sobre "lo indígena", producciones historiográficas y antropológicas. Las crónicas de viaje y las narrativas, la conquista del desierto, el contacto colonial. Procesos históricos y consecuencias. Luchas y logros, resistencia y recuperación territorial en la construcción de la etnicidad. Invisibilización, discriminación y racismo. Currículum educativo, etnicidad e historia aborígen en Patagonia.

Ateneo 2: El patrimonio urbano como aporte a los quehaceres didácticos en lengua, literatura y ciencias sociales. Mg. Mariel Pacheco (UNPSJB)

Los equipamientos urbanos en localidades patagónicas. Problemáticas socio espaciales de las ciudades. Fragmentación urbana y segregación social en las ciudades contemporáneas. Los equipamientos como lugares de producción de capital social en un contexto urbano. Relaciones entre la accesibilidad a equipamientos colectivos y las posibilidades de educación y cultura para una mejor calidad de vida. Inmigración, perspectiva de género e identificación territorial. Producción y circulación de conocimientos sociales y literarios en espacios urbanos de la región patagónica.



Ateneo 3: El juego y su abordaje en la enseñanza. Mg. Mauricio Celi (UNPSJB)

La enseñanza y el juego como estrategia. Conceptualización. El juego en las aulas. Ludificación, gamificación. Juegos para la enseñanza de Ciencias Sociales, Lengua y Literatura. Aspectos a considerar en la planificación de los juegos. Transformación, subjetividad, percepciones, posibilidades y limitaciones. Diferentes tipos de juegos. Juegos cooperativos y de simulación.

Ateneo 4: La enseñanza de los Derechos Humanos en la escuela. Dra. Martha Susana Díaz (UNPSJB)

Los Derechos Humanos, conceptualización, principios y diferentes perspectivas. Estado, ciudadanía y exclusión. El Sistema de Protección Integral. El Estado. Ciudadanía y exclusión. Género, interculturalidad, generación, derecho a la identidad, memoria histórica. Violencia, discriminación y desigualdades. Los Derechos Humanos como campo de estudio. La educación en Derechos Humanos y la formación docente. El curriculum transversal, las pedagogías críticas. Participación y educación inclusiva.

DURACIÓN TOTAL DE LAS ACTIVIDADES:

700 horas

Duración total de la carrera en meses reales de dictado: 16 MESES

Plazo máximo fijado para la realización del trabajo final, obra, proyecto o tesis en meses, a partir de la finalización de las actividades curriculares: 24 MESES

Total, de horas reloj de cursado: 550 HORAS

Cantidad total de horas de actividad de investigación 150 HORAS

8- METODOLOGÍA DE CURSADO A DISTANCIA

La metodología de cursado se enmarca en la Ordenanza 174/17 del SIED de la UNPSJB.

La educación a distancia se ha instaurado en la actualidad una opción pedagógico-didáctica cuya característica más relevante, además de la separación física, es la mediatización que se genera en las relaciones entre docentes y estudiantes a través de recursos tecnológicos digitales y de estrategias diversas para la enseñanza y el aprendizaje.

Constituye una opción educativa flexible respecto a la organización de los tiempos y los espacios para el estudio. Históricamente, la educación a distancia se inscribe en el compromiso de lograr un mayor acceso al conocimiento, favoreciendo de este modo a sectores más amplios de la población. Esta opción formativa se ha potenciado a partir de los desarrollos de las tecnologías digitales, y ha ganado un espacio en el escenario educativo demostrando ser, a través de un alto impacto social, una alternativa viable y prominente. En la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, la educación a distancia posibilita el trabajo mancomunado de equipos multidisciplinarios, a partir de la articulación de diversos conocimientos y experiencias respecto al diseño de materiales curriculares y a la organización del SIED –Sistema institucional de Educación a Distancia- aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación.

Un desafío que le cabe a las universidades consiste en afrontar las demandas de los escenarios actuales respecto a posibilitar el acceso a la formación de posgrado a profesionales egresados de la educación superior. Las propuestas educativas sistemáticas que permiten aprender desde la



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

potencialidad que ofrecen los diversos recursos tecnológicos, coadyuvan a lograr este propósito institucional.

En este sentido, Daniel Cassany (2012) en su obra *En Línea*, analiza el campo de la alfabetización digital en perspectiva sociocultural, planteando que, si bien estamos rodeados de artefactos letrados, los aprendices digitales deben adquirir los códigos, entrenarse, automatizar su reconocimiento y desarrollar estrategias cognitivas para lograr comprensión y autorregulación. Son estos aprendizajes imprescindibles que se requieren para alcanzar niveles aceptables de procesamiento y de actuación comunicativa; aunque no son suficientes, porque también hay que aprender los aspectos socioculturales de cada práctica letrada: cómo, dónde, cuándo, de qué manera y con qué propósitos utilizarlas. Esto nos compromete como docentes a generar propuestas significativas de enseñanza mediadas por tecnologías, a partir de configuraciones didácticas que constituyan, como lo planteaba Litwin (1997) una *"manera particular que despliega el docente para favorecer los procesos de construcción del conocimiento"*. En este contexto, la incorporación de los recursos tecnológicos supone disponerlos en relación a finalidades epistemológicas, pedagógicas y didácticas, inscriptas en un plexo de valores vinculados con la formación docente.

En la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco la educación a distancia como sistema se aprueba en el año 1984 por el Consejo Superior. En 1985 se crea la Dirección de Educación a Distancia, dependiente de la Secretaría Académica. Un equipo multidisciplinario realiza entre los años 1987 y 1990 una investigación-acción en veintidós localidades patagónicas, con "asambleas generales" para presentar el

Proyecto de Educación a Distancia en cada pueblo y ciudad. Se formaron entonces "Comisiones de Enlace" para lograr una articulación con la Universidad, y la información obtenida permitió conocer problemas centrales de la Patagonia para poder encarar propuestas coherentes de educación a distancia. En el año 2011 se crea la Dirección de Posgrados a distancia, con el propósito de promover ofertas y carreras de posgrado virtuales. En el año 2019 la CONEAU valida el SIED –Sistema institucional de Educación a Distancia- de la UNPSJB.

De este modo, la Maestría en Didácticas Específicas a distancia se encuadra en los lineamientos de política académica de la UNPSJB, institución que cuenta con muchos años de experiencia y trayectoria en esta opción formativa.

A través de una propuesta de enseñanza centrada en criterios de rigurosidad epistemológica, de riqueza didáctica y de claridad comunicacional, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB pretende ofrecer la Maestría en Didácticas Específicas mediante la opción pedagógica a distancia, canalizando la experiencia ya adquirida por la institución durante la etapa de implementación presencial de esta carrera de posgrado, que se dictó en forma alternada en tres sedes de la universidad.

Razones que justifican la apertura de la MDE con opción pedagógica a distancia:

La extensa trayectoria de la educación a distancia en el ámbito de la educación superior da cuenta que esta opción pedagógica, en distintos escenarios de actualización, posibilita que las personas no deban alejarse del lugar donde viven para continuar con sus estudios de posgrado. El traslado a otras provincias para poder cursar una carrera de Maestría es un hecho problemático para los habitantes de regiones alejadas, como lo es la Patagonia Argentina. Esta dificultad imposibilita que muchos profesores que trabajan en el sistema educativo y que, además, tienen compromisos



familiares, puedan acceder a las ofertas existentes de formación de posgrado en otras localidades. Este motivo de índole social y económico ha originado que existan permanentes demandas a la FHCS de la UNPSJB respecto a la apertura de carreras con esta opción pedagógica, lo cual ha generado desde hace varias décadas en la institución el desafío de desarrollar las condiciones institucionales para avanzar en el diseño de varias carreras de pregrado, grado y posgrado a distancia.

Otra de las razones que justifican ampliamente el desarrollo de carreras de posgrado a distancia es la flexibilidad de esta opción pedagógica, pues la posibilidad que tienen los estudiantes de administrar sus propios tiempos y lugares para el estudio a partir de los recursos tecnológicos con que se organizan las carreras, constituye un factor altamente valorado por parte de los adultos que trabajan.

El compromiso institucional con la educación permanente y el desarrollo de la formación de posgrado, es también un motivo que da cuenta de las decisiones de la FHCS respecto a la apertura de esta carrera a distancia. Las propuestas educativas no presenciales mediadas por tecnologías, en todas sus modalidades, ofrecen inigualables ventajas para la educación permanente, pues sus características de flexibilidad y mediatización generan las condiciones adecuadas para que la universidad pueda adaptar sus ofertas a las necesidades de personas de cualquier edad e idiosincrasia.

El actual desarrollo institucional de redes y dispositivos tecnológicos constituye un aspecto clave para el diseño de este tipo de ofertas de posgrado. Los diferentes medios digitales han sido incorporados a la educación universitaria de un modo creciente en estos últimos años, y es un hecho que en este momento las universidades están aprovechando de una mejor manera las potencialidades que ofrecen estas herramientas tecnológicas, que les permiten tender puentes y construir sinergias sociales para la comunicación y la educación. Estas redes posibilitan también que se pueda contar con profesionales de excelencia de otras universidades para el desarrollo de la Maestría, generando así instancias colaborativas que enriquecen la propuesta.

Estructura de la gestión académica

La MDE a distancia se viabiliza a partir de una estructura de gestión académica que resulta adecuada, tanto desde la infraestructura como de las condiciones institucionales.

Desde la Dirección de la carrera se plantea un trabajo articulado con los coordinadores. Un análisis acerca de las particularidades que asume la carrera académica de los graduados de la FHCS da cuenta que un número significativo de profesionales ha logrado realizar estudios de posgrado en diversas instituciones del país y del extranjero.

En una gran mayoría de casos, esto ha sido fruto de grandes esfuerzos personales. Por su parte, la Maestría en didácticas específicas dictada en forma presencial ya cuenta con 6 (seis) egresados y 2 (dos) maestrandos en proceso de defensa de su tesis en los próximos meses. De este modo, se ha generado una masa crítica de carácter relevante en el ámbito de la Facultad, lo cual resulta propicio para la proyección de nuevas ofertas en este nivel. Además, los docentes de las áreas implicadas en la Maestría han establecido contactos con otros profesionales de prestigio en diferentes instituciones, lo cual coadyuva a establecer una significativa red de relaciones para la universidad.



El involucramiento de especialistas de otras instituciones universitarias del país en el rol de tutores y jurados de tesis ha permitido fortalecer lazos en la comunidad académica y establecer relaciones interinstitucionales, sumando inclusive nuevos perfiles docentes para esta nueva cohorte de la carrera con la modalidad a distancia.

La UNPSJB cuenta con una Dirección de Posgrados a Distancia dependiente de la Secretaría Académica del Rectorado, cuyas funciones respecto a la MDE serán de asesoramiento y acompañamiento a los profesores responsables en el diseño didáctico de los espacios curriculares, en las aulas virtuales sitas en la plataforma tecnológica de la universidad, como así también respecto a otras tareas propias de la opción pedagógica.

La gestión académica

Se realizará un trabajo multidisciplinar, a través de las tareas mancomunadas de la dirección, coordinadores, profesores responsables y profesores tutores, asesores pedagógicos de la Dirección de Posgrados a Distancia y asesores informáticos y pedagógicos de la Dirección de Educación a Distancia de la UNPSJB. Los equipos de trabajo realizarán el diseño de las clases y aulas virtuales, revisarán y evaluarán los materiales educativos a partir de criterios tecnopedagógicos y didácticos. Se establecerá también una forma de comunicación con los estudiantes, utilizando para ello los medios y soportes institucionales (campus virtual UNP, plataforma sincrónica institucional). Los equipos técnico-profesionales de la universidad especializados en educación a distancia asesorarán de manera específica acerca de la implementación de la carrera, supervisando su desarrollo y proponiendo ideas y sugerencias para su mejora. El trabajo del personal de apoyo administrativo de la Facultad resulta muy importante para el desarrollo de la MDE a distancia. Dado que la Facultad cuenta con trayectoria respecto a esta opción pedagógica, a partir de la oferta de tres carreras de grado a distancia y de una Maestría en Comunicación, cultura y educación a distancia, los no docentes han adquirido conocimientos y experiencia acerca de las formas adecuadas de administración académica que requieren estas carreras. El personal no docente se encuentra capacitado para resolver las tareas inherentes a la puesta en marcha y seguimiento de la gestión administrativa de la Maestría.

Las funciones de los profesores responsables de los espacios curriculares son:

- Elaborar el Programa correspondiente a su espacio curricular.
- Diseñar el aula virtual de su espacio curricular y planificar las clases sincrónicas mediante plataformas apropiadas, a partir de criterios epistemológicos, didácticos y tecnológicos.
- Planificar actividades de enseñanza y aprendizaje de acuerdo al programa de su espacio curricular.
- Elaborar materiales multimediales de estudio, adecuados a la disciplina y al enfoque pedagógico de la carrera.
- Elaborar y corregir en tiempo y forma los trabajos y producciones de los maestrandos, estableciendo criterios claros de evaluación.
- Colaborar con el equipo pedagógico de educación a distancia y participar de las instancias formativas que el mismo propone como apoyo a la carrera.
- Participar de las actividades específicas que requiera la tarea tutorial a distancia.



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Los profesores responsables de los espacios curriculares asumirán asimismo la función tutorial. Dado que se prevé que el número de alumnos para esta carrera de posgrado que ya se ha dictado en forma presencial en tres de las sedes de la FHCS no será excesivo, se contempla la posibilidad de que los docentes, además de diseñar los espacios curriculares a través de las correspondientes aulas virtuales, puedan orientar, brindar la necesaria ayuda pedagógica y evaluar los aprendizajes de los maestrandos, a través de un acompañamiento tutorial durante el bimestre en que se desarrolle el proceso educativo. Si la inscripción supera los 25 alumnos, se incorporarán tutores para reforzar el acompañamiento a los estudiantes en la modalidad.

Formación en la opción pedagógica a distancia

Para constituir y fortalecer el equipo de trabajo multidisciplinario que trabajará en la Maestría a distancia, se prevé continuar con las instancias de capacitación que en forma permanente y sistemática vienen realizando las estructuras específicas de la UNPSJB de educación a distancia: la DEaD y la DPaD. Asimismo, dada la necesidad de actualización permanente en el campo de la tecnología educativa, se prevé solicitar a los profesionales pedagógicos e informáticos de estas Direcciones la organización de instancias de asesoramiento en temáticas específicas.

Si bien la gran mayoría de los profesores y de los agentes administrativos de la UNPSJB manejan aspectos básicos relacionados con los entornos informáticos (correo electrónico, mensajería, plataformas educativas virtuales, herramientas sincrónicas, algunos programas computacionales, etc.), es importante que se dé continuidad a la organización de cursos, seminario y webinars en los que se brinde capacitación actualizada acerca de las formas de utilización de éstas y otras herramientas tecnológicas, para el logro de propósitos pedagógicos y comunicacionales.

La Dirección de Educación a Distancia de la UNPSJB ofrece dos instancias de formación de carácter permanente para los profesores, con la finalidad de capacitarlos en el dominio técnico de las herramientas de la plataforma Moodle: el "Manual de Moodle para docentes" y un conjunto de videotutoriales dispuestos en el campus virtual, para la consulta abierta.

Asimismo, en el marco del Programa de Formación Docente "Herramientas virtuales para fines educativos", se desarrolla un módulo dedicado específicamente a la teoría y la práctica con herramientas tecnológicas en Moodle.

La Dirección de Posgrados a distancia ha elaborado y difundido el documento: "La implementación de Posgrados en la UNPSJB, sugerencias y propósitos". Ha dictado el curso: "Estrategias didácticas de la Web 2.0 para la educación universitaria". Ofrece actualmente el Programa de Posgrado: "Propuestas para la enseñanza universitaria mediadas por tecnologías", y el Curso cuatrimestral de posgrado: "Propuestas alternativas para una evaluación auténtica mediada por tecnologías".

9- SISTEMA DE EVALUACION Y ACREDITACION

Metodología de orientación y supervisión general de los maestrandos/as.

La orientación y la supervisión de los aprendizajes de las y los maestrandos se concretará atendiendo a las distintas dimensiones del dispositivo de formación que cada docente establezca en su propuesta. Se contempla en este sentido un seguimiento de las tareas que realizan los alumnos/as de la Maestría, tanto a nivel de las actividades curriculares como en la elaboración de los trabajos finales. Para la acreditación de todos los espacios se solicitarán trabajos escritos e individuales que permitan ir fortaleciendo las prácticas de la escritura académica.



Los maestrandos/as cuentan con un Manual que ha sido diseñado para orientarlos en el uso de la plataforma tecnológica, elaborado por la Dirección de Educación a distancia de la universidad. Asimismo, la DEaD ofrece servicios permanentes de asesoramiento respecto a los aspectos tecnológicos propios de las tareas del estudio a distancia.

Se prevé incorporar docentes tutores si el grupo de estudiantes supera la cantidad de 25. El tutor efectuará un trabajo de acompañamiento del proceso que desarrollen los maestrandos, asesorándolos acerca de los requerimientos propios de la opción pedagógica a distancia, los criterios de trabajo solicitados por los docentes, la normativa institucional específica que debe cumplimentarse, los modos y estrategias tecno-comunicaciones más apropiados.

Para acompañar los procesos de acompañamiento y evaluación, la Facultad también dispondrá de programas sistemáticos que atiendan a la realización de:

- Ateneos temáticos de intercambio con participación del cuerpo docente de la carrera y los Maestrandos/as.
- Intercambios académicos sistemáticos entre el cuerpo docente de la carrera y el equipo de tutores. Para el desarrollo de estos espacios se contará con el asesoramiento y apoyo del área de educación a distancia.
- Encuestas a los Maestrandos/as mediante el sistema Kolla para recabar información para la evaluación de los espacios cursados y de sus trayectorias académicas.

La carrera procurará que los maestrandos/as que estén interesados puedan incorporarse a los proyectos de investigación en desarrollo, vinculados a las áreas temáticas de la Maestría. Para ello se generarán los actos normativos correspondientes, y en el caso de alumnos/as que residan en lugares diferentes a los de los equipos de docentes investigadores, se propiciarán reuniones y encuentros de trabajo mediante herramientas sincrónicas que permitan grabar dichas sesiones. La FHCS organiza periódicamente unas Jornadas de Investigación en Ciencias Sociales, evento en el que se invita a los alumnos de posgrado a presentar sus producciones en materia de investigación, en conjunto con los directores de proyectos y demás integrantes de los equipos de docentes investigadores.

Mecanismos de orientación y supervisión de la elaboración de la tesis.

En el marco de lo que establece la Ordenanza CS N° 181, la orientación y supervisión de la elaboración del Proyecto de tesis y de la Tesis de Maestría propiamente dicha, corresponde al director de tesis. El Proyecto de tesis es elevado por el director y Tesista al Comité Académico, quien debe decidir si cumple o no con los requisitos académicos y formales existentes y exigidos por la normativa y las finalidades formativas de la carrera. Si el Comité Académico avala la propuesta, la eleva al Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para su aprobación.

Entre la aprobación del Plan de Tesis y la presentación de la misma, el director de carrera concreta semestralmente un seguimiento para monitorear avances con los directores de Tesis, que tienen la responsabilidad de orientar, asesorar, evaluar y corregir, realizando un seguimiento personalizado del tesista. El nivel académico de los directores de tesis está garantizado por la presentación de sus CV, la acreditación del título igual o superior al de la carrera o formación equivalente (en casos excepcionales) y la experiencia en dirección de tesis y/o trabajos finales, requisitos esenciales para asumir esta responsabilidad y conducir eficientemente el proceso de elaboración de la tesis.



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

La asignación del director de tesis de los alumnos/as a distancia que cursan esta Maestría, como así también los procesos de comunicación y reuniones periódicas se realizará a partir de encuentros mediados por tecnologías. Se realizará a partir de la Ord. C.S. N° 181/20 de la UNPSJB, que en el Art. 32 de su Anexo establece: "En los proyectos y carreras que tengan como trabajo final la realización de una tesis, se deberá brindar información a los tesisistas poniendo a su disposición un banco de directores.[...] Un mismo trabajo final podrá incluir dos (2) Directores o un (1) Director y un (1) Co-Director. La figura del Co-Director o de un segundo Director de Tesis o Proyecto, será exigible en los casos en que el director y el doctorando y/o maestrando no tengan el mismo lugar de residencia, o cuando las características del trabajo a realizar así lo requieran".

La FHCS dispone para la orientación y supervisión de la elaboración de las tesis, de suscripción a plataformas sincrónicas apropiadas. Asimismo, la UNPSJB ha instalado la aplicación jitsi.unp, que posibilita la interacción sincrónica sin necesidad de erogación de gasto alguno por parte de los usuarios. La plataforma tecnológica Moodle sita en el campus virtual de la universidad posibilita también utilizar el aula virtual de posgrados a distancia (<https://campusvirtual.unp.edu.ar/course/view.php?id=29>) con el fin de incorporar los materiales bibliográficos, informes y orientaciones escritas y en audios acerca del avance en la elaboración de las tesis que sean requeridos para garantizar el trabajo y la comunicación asidua, sincrónica e interactiva entre los maestrandos/as y los docentes directores de sus tesis.

En lo relativo a la evaluación final de la tesis de Maestría, los integrantes del Tribunal Evaluador cumplen un rol fundamental. El nivel académico de los miembros del Tribunal y la exigencia de un jurado externo garantizan la seriedad de la evaluación, tanto en la instancia de los dictámenes como en la defensa oral y pública.

Requisitos para la designación de directores/as de tesis.

Los directores de tesis deberán reunir los requisitos que se estipulan en la Ordenanza C.S N°181/2020 de la UNPSJB. Serán designados por el Consejo Académico o por el Consejo Superior, según corresponda al ámbito donde se genera y/o gestiona la actividad de posgrado, a propuesta del Comité Académico de la Maestría. Deberán reunir los mismos requisitos que los integrantes del Comité Académico. Entre sus facultades y obligaciones, se mencionan:

Asesorar al maestrando en la elaboración y desarrollo del plan de investigación.

Orientar acerca de la concepción epistemológica-metodológica y de los instrumentos y técnicas más adecuadas y oportunas para el abordaje del tema seleccionado.

Supervisar las actividades de formación académica del maestrando/a.

Evaluar periódicamente el desarrollo de la investigación y producir devoluciones parciales al maestrando/a.

Informar anualmente al Comité Académico de la orientación sobre el grado de avance y cumplimiento de las metas previstas.

Presentar un informe de aval sobre la tesis realizada.

Evaluación final e integradora, trabajo final, tesis, proyecto u obra

La Ordenanza C.S. N° 181/2020 en su Art. 2, establece: "El trabajo final de las Maestrías, bajo cualquiera de los formatos enunciados que proponga el plan de estudios, se relaciona directamente con el perfil profesional y los objetivos que se propongan para la formación. Será evaluado por un Jurado integrado como mínimo por tres (3) miembros, debiendo al menos uno de éstos ser



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

externo a la Universidad y excluyendo al Director del mismo. La escritura del trabajo será realizada en lengua española y su defensa será oral y pública, realizada también en lengua española y podrá ser concretada en una Sede física perteneciente a la Universidad, preferentemente donde la carrera fuera dictada o de manera virtual. En caso que los reglamentos de carreras dispongan la defensa oral virtual, ésta se realizará mediante herramientas de comunicación sincrónica que posibiliten el contacto directo de todos los miembros del jurado con el evaluado por medios TIC. Para adoptar la modalidad virtual las Unidades Académicas deberán adecuar sus reglamentos asegurando las condiciones de seguridad y confiabilidad y a tales efectos establecerán los protocolos que aseguren las previsiones de índole metodológica y tecnológica." En el marco del Reglamento Interno de Tesis de Maestrías de la FHCS (Resolución CD FHCS N° 365/2017), queda debidamente explicitado que dicha tesis debe dar cuenta del estado del arte en la temática.

Cuando el/la estudiante culmine su tesis de maestría, con aval de su director, deberá elevar cuatro (4) copias encuadernadas, a la Dirección de la carrera, adjuntando una solicitud de conformación del tribunal de tesis. Una vez designado el tribunal sus miembros emitirán su opinión por escrito considerando la rigurosidad del trabajo presentado, la profundidad de la investigación, la claridad y precisión de la producción escrita, la relevancia de las fuentes de información utilizadas y la significatividad de los aportes producidos.

A partir de esta evaluación si el Tribunal Evaluador indicare modificaciones, el maestrando/as tendrá hasta 60 días para concretarlas y presentar la tesis a otra evaluación. Si es nuevamente rechazada, el maestrando/as deberá formular un nuevo proyecto. Cuando al menos 2/3 de los integrantes del Tribunal aprueben la tesis, el Comité Académico procederá a gestionar su defensa oral y pública, dentro de los 60 días de aprobado el trabajo escrito.

La defensa pública del trabajo final de tesis de Maestría se realizará mediante el uso de plataformas sincrónicas en streaming y a su término, el tribunal emitirá dictamen final en un acta que será firmada por los tres jurados, escaneada y enviada a la Secretaria de Posgrado por correo electrónico. Se verificará la identidad del maestrando, a quien se le solicitará la información de datos personales, se le exigirá la presentación ante la cámara de su documento nacional de identidad antes de su exposición, y se exigirá también que la exposición sea con cámara y micrófono abiertos durante todo el transcurso del proceso, utilizando para ello aplicaciones sincrónicas apropiadas (Streamyard) que permitan la visualización simultánea del rostro del maestrando/a, la presentación que éste/a ha diseñado para la defensa de su tesis y la grabación de la instancia evaluativa.

La aprobación de la Tesis será valorada con una escala conceptual y numérica de: sobresaliente (10), distinguido (9), muy buena (8), bueno (7), incluyendo un texto que resuma, valorativamente, el resultado del escrito y la defensa, recomendando o no su publicación. Una vez aprobada la tesis y habiendo cumplido todos los requisitos curriculares y administrativos correspondientes, la UNPSJB expedirá el título de Máster en Didácticas Específicas con Orientación en Lengua y literatura o Máster en Didácticas Específicas con Orientación en Ciencias sociales.

Metodología de seguimiento de la actividad de docentes

El seguimiento de las actividades se realizará mediante la instancia de coordinación académica de la Carrera. Asimismo, los maestrandos/as contarán con la posibilidad de opinar sobre la carrera y sobre el desempeño de los docentes mediante una encuesta semi-estructurada, que se utiliza para los seminarios, talleres y ateneos de posgrado que actualmente se dictan en la Facultad, con



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

notaciones específicas agregadas para cada carrera. Se podrá emplear el mismo instrumento para evaluar la tarea de los tutores.

La encuesta permite reconocer las inquietudes de los/as maestrandos/as en términos de acceso a la bibliografía, de la metodología adoptada en las clases virtuales, de orientaciones acerca de la producción de trabajos, entre otros. Su rápido y eficaz procesamiento posibilita retroalimentar de manera continua la futura tarea al interior de los seminarios, talleres y ateneos. También se remitirá una encuesta a los egresados de la Maestría, a los efectos de conocer por un lado, su valoración, y por otro lado las posibilidades, cambios y replanteos que la misma ha generado tanto en sus prácticas docentes como en sus actividades profesionales.

El seguimiento de estas actividades se realizará mediante la instancia de coordinación académica de la carrera, la cual de manera periódica:

- Remitirá encuestas de opinión a los maestrandos/as, a fin de conocer sus visiones acerca del desarrollo de las actividades. Es importante acotar que el contenido de esta encuesta será dado a conocer a los docentes, a fin de atender a sus perspectivas al respecto.
- Mantendrá entrevistas personales con los maestrandos/as cuando las situaciones lo ameriten y a través del uso de videoconferencias. Tendrá contactos permanentes con los docentes.
- Observará los porcentajes de asistencia a los seminarios, talleres, ateneos.
- Realizará las consultas de votación para la definición de los ateneos optativos a implementar sobre la base de los cuatro propuestos en el mapa curricular de la carrera.
- Mantendrá diálogo con los docentes tutores, generando los enlaces que resulten necesarios para coordinar la tarea.

La encuesta, siendo un instrumento para la valoración de las actividades de posgrado en general, consta de ítems para recoger información acerca de los contenidos trabajados, las actividades desarrolladas, las actividades sincrónicas y asincrónicas, la organización y los recursos empleados. La misma se distribuirá mediante el uso de formularios virtuales que permitan posteriormente sistematizar la información recogida para su análisis. Su implementación posibilita reconocer la calidad académica de las actividades realizadas, a la vez que permite reconocer y luego categorizar las ponderaciones globales de los asistentes al posgrado.

10- Cuerpo Académico:
Nómina y cantidad de docentes de la carrera

APELLIDO	NOMBRE	VÍNCULO Y grado académico máximo	DEDICACIÓN EN LA CARRERA (HS. SEMANALES)	Institución docente donde tiene la mayor dedicación	Dedicación en esa institución (horas/ semana)	CARGO
Coicaud	Silvia	Docente estable Dra.	5	UNPSJB	20	Prof. Asociada
Belcastro	Josefa	Docente estable Esp.	5	UNPSJB	20	Jefe de Trabajos Prácticos

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 331/2021



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
 Consejo Directivo

Iturrioz	Mónica Graciela	Docente estable Dra.	5	UNPSJB	20	Prof. Adjunta
Miranda	Verónica	Docente estable.	5	UNPSJB	40	Jefe de Trabajos Prácticos
Pichl	Patricia Viviana	Docente estable Mg.	5	UNPSJB	6	Prof. Adjunta
Funes	Graciela	Docente estable Dra.	5	UNCO	-	Prof. jubilada
Merino	Sergio	Docente estable Dr.	5	UNPSJB	6	Profesor jubilado

Fernández Caso	María Victoria	Docente invitada Dra.	5	UBA	40	Prof. Asociada
Peralta	Verónica	Docente Estable Mg.	5	UNPSJB	10	Jefe de Trabajos Prácticos
Jara	Miguel	Docente invitado Dr.	5	UNCO	40	Prof. Adjunto
Punta	José Luis	Docente estable Mg.	5	UNPSJB	Prof. jubilado
Siede	Isabelino	Docente invitado Dr.	5	UNLP	20	Prof. Adjunto
Vidoz	Susana	Docente estable Mg.	5	UNPSJB	20	Prof. Adjunta
Aramburu	Daniel	Docente estable Mg.	5	UNPSJB	20	Prof. Adjunto
Pereyra	Cristina	Docente estable Dra.	5	UNPSJB	10	Prof. Adjunta
Cuesta	Carolina	Docente invitada Dra.	5	UNLP	40	Prof. Adjunta
Bang	Lucas	Docente estable Lic.	5	UNPSJB	18	Prof. Adjunto
Bombini	Gustavo	Docente invitado Dr.	5	UNSAM UBA	40	Prof. Asociado

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 331/2021



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
 Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
 Consejo Directivo

Dubin	Mariano	Docente invitado Dr.	5	UP Nacional	40	Prof. Adjunto
-------	---------	----------------------	---	-------------	----	---------------

Docentes de Ateneos optativos:

Díaz	Susana	Docente estable Dra.	3	UNPSJB	30	Prof. Asociada
Pacheco	Mariel	Docente estable Mg.	3	UNPSJB	10	Prof. Adjunta
Pérez	Liliana	Docente estable Dra.	3	UNPSJB	22	Prof. Asociada
Celi	Mauricio	Docente estable Mg.	3	UNPSJB	20	Jefe de Trabajos Prácticos

El siguiente cuadro sintetiza la cantidad de docentes estables e invitados según el grado académico máximo obtenido.

Grado académico máximo	Estables 16	Invitados 7	Total 23
Doctor	6 (seis)	7 (siete)	13 (trece)
Magister	8 (ocho)		8 (ocho)
Especialista	1 (uno)		1 (uno)
Licenciado	1 (uno)		1 (uno)

11- Infraestructura, equipamiento, biblioteca y centro de documentación.
Infraestructura tecnológica y equipamiento disponible:

La UNPSJB cuenta con un Área de Redes y Telecomunicaciones, dependiente de la Dirección General de Planeamiento. Su misión consiste en desarrollar una plataforma tecnológica dinámica, que permita una eficiente comunicación interna en los edificios de cada Sede, la comunicación con todas las Sedes y Delegaciones, la conexión y navegación por Internet para diversas investigaciones y la provisión de correo electrónico analizando en todo momento la factibilidad de mantener un estándar actualizado y las posibilidades de incorporación de las nuevas tendencias tecnológicas en todo el ámbito de la universidad.

Los servicios técnicos específicos de la UNPSJB para la educación a distancia son los siguientes:

- Equipos de videoconferencia punto a punto Tandberg Edge MX 95 (dos).
- Enlace a la Red de Interconexión Universitaria (RIU) en 500 Mbps.
- Plataforma jitsi.unp para comunicaciones sincrónicas.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 331/2021



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Para las carreras de grado y posgrado a distancia, desde el Rectorado de la UNPSJB se ha diseñado un entorno virtual para la enseñanza y el aprendizaje, a partir de aulas virtuales que se administran bajo la plataforma Moodle -Modular Object Oriented Distance Learning Environment- (www.moodle.org) basada en principios pedagógicos constructivistas, con un diseño modular que posibilita orientar los procesos de aprendizaje. Esta plataforma educativa permite crear espacios virtuales de trabajo a partir de recursos de aprendizaje en diversos formatos, elaborando diferentes tipos de actividades (exámenes, encuestas, consultas, cuestionarios, diarios, glosarios, lecciones, talleres, wikis, portafolios, etc.)

Para la MDE a distancia se cuenta con el Campus Virtual UNPSJB (<http://campusvirtual.unp.edu.ar>) en servidor propio y dedicado, bajo la plataforma Moodle de acceso abierto, el cual ya está siendo ampliamente empleado en el ámbito de la UNPSJB. La versión de Moodle utilizada actualmente es la 3.6. Personal informático y asesores pedagógicos de la DEaD administran y capacitan sobre su uso, lo cual posibilita, entre otros propósitos, diseñar aulas virtuales para incorporar en forma digitalizada los contenidos educativos, elaborar materiales educativo multimediales, realizar tutorías electrónicas, proponer instancias diversas de evaluación, organizar foros entre alumnos y docentes, registrar para el análisis pedagógico las formas de participación de los alumnos, y generar un sistema de comunicación a través de los recursos que ofrece la plataforma: el mail, el chat, los foros, la mensajería interna. Respecto a los sistemas informáticos, se utiliza para la gestión administrativa de las actividades académicas de los estudiantes el Sistema SIU-GUARANÍ que lleva el registro y actuación académica de las respectivas Facultades y Delegaciones Académicas en las Sedes de la UNPSJB desde que los estudiantes ingresan como aspirantes hasta que obtienen el diploma.

También resulta operativa la plataforma jitsi.unp, aplicación que permite la comunicación y el diseño de clases sincrónicas para los estudiantes de la MDE, sin que éstos tengan que realizar erogaciones de datos, por estar instalada en los servidores de la UNPSJB.

La FHCS cuenta con un dominio propio institucional en Google Workspace. Con esta cuenta, los docentes de la Maestría pueden optar por utilizar los servicios de Google Educativo: correo electrónico institucional, reuniones por plataforma Meet con tiempo ilimitado y posibilidad de grabación, designación de co-administradores, almacenamiento en drive ilimitado, y todos los servicios que ofrece Gmail.

En la sede Central está implementado en la Versión 3.15.1 del Guarani 3 en las Facultades.

Para el registro estadístico se utiliza un sistema de desarrollo propio denominado SEA (Sistema Estadístico de Alumnos) que permite compilar la información de todas las versiones de Guarani implementadas y también de aquellas cohortes que no están llevadas por Guarani.

El SEA permite luego la exportación al Sistema SIU-Araucano que es un sistema de información estadística de alumnos de carreras de pregrado, grado y posgrado para las universidades públicas y privadas argentinas.

Este sistema permite informar estadísticas de ingreso, regularidad y egreso de los estudiantes. También en este sistema se carga toda la oferta académica de la Universidad con sus respectivas resoluciones de acreditación que luego tiene vinculación con el Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCER). Se está utilizando también el SIU-KOLLA; Implementación de un solo sistema para la Institución con distintas encuestas. Implementado en la versión 4.0.1. Se utiliza para hacer encuestas en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.



Existe además un desarrollo propio: un Sistema de Becas que reemplaza al sistema SIU-Tehuelches (por cuanto no se adapta a la configuración estructural de la UNPSJB). Permite la administración de todas las becas que se otorgan a los estudiantes.

Bibliotecas Universitarias

La UNPSJB cuenta con un Sistema de Bibliotecas (<http://sistema.biblio.unp.edu.ar>) con un catálogo integrado en línea. Existen bibliotecas en cada una de sus sedes (Trelew, Puerto Madryn y Esquel) y en la sede central (Comodoro Rivadavia). Por medio del préstamo interbibliotecario el fondo bibliográfico se cuadruplica. El Catálogo en línea está integrado por todas las bibliotecas del sistema. Existe la posibilidad además de compartir con bibliotecas nacionales o extranjeras, con quienes se tiene convenio, piezas bibliográficas diversas.

La biblioteca Gabriel Puentes de la sede Trelew tiene una cantidad aproximada de 185 títulos específicos vinculados al tema de la carrera. Es administradora de las colecciones del Instituto de Investigaciones Históricas y del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia (ILLPAT). La biblioteca central Dr. Eduardo Musacchio de Comodoro Rivadavia es administradora de las colecciones de Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia (IESyPPat), la Biblioteca de Esquel Geól. Roberto Viera, de la colección del Centro de Estudios de Lenguas y Literaturas Patagónicas y Andinas (CELLPA) y la Biblioteca de Puerto Madryn de la colección del Laboratorio de Problemáticas Socio ambientales.

En el Sistema de Bibliotecas UNPSJB se cuenta con redes de información disponibles, por ejemplo la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, la Colección Cátedra de títulos Español de la biblioteca virtual E-Libros, y la Biblioteca Digital Proview de Thomson Reuters. Los servicios ofrecidos en el Sistema de Bibliotecas de la UNPSJB son los siguientes:

- Colecciones bibliográficas.
- Préstamos: Préstamos de material bibliográfico a domicilio y sala de lectura, préstamos interbibliotecarios.
- Referencia bibliográfica (por facebook, correo electrónico, teléfono, ws). Formación de usuarios.
- Alfabetización para el uso de herramientas tecnológicas.
- Catálogos de acceso en línea.
- Terminales de consulta en gabinete de informática.
- Internet.
- Sala de lectura.
- Bases de datos bibliográficas de referencia y de texto completo.
- Difusión selectiva de la información.
- Digitalización de información.

Dado que la carrera es a distancia, de acuerdo a la conformación del grupo de cursantes se harán acuerdos de cooperación interbibliotecaria con las diferentes bibliotecas de la FHCS y otras que puedan ser de apoyo oportunamente.

Bibliotecas virtuales de apoyo a la carrera:

Respecto al uso de las bibliotecas, dado que la carrera se cursará en forma virtual, se potenciará el uso de repositorios digitales de material bibliográfico afín a la temática de la carrera. Se exponen a CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-CR-SJB: 331/2021



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

continuación algunos de ellos, siendo este listado provisorio y factible de completarse con el aporte del colectivo de docentes de la maestría.

Sistema de Bibliotecas de la UNPSJB, disponible en <http://sistema.biblio.unp.edu.ar>

Biblioteca digital gratuita Milbecas, disponible en <https://libros.milbecas.com/>

Biblioteca digital E-Libro, disponible en <https://www.elibro.com/>

Biblioteca Mundial de Unesco, disponible en <https://www.wdl.org/es/>

Biblioteca de Libros Digitales (Educ.ar), disponible en <http://bibliotecadigital.educ.ar/categories/>

Biblioteca electrónica de ciencia y tecnología de Argentina, disponible en

www.bibliotecamincyt.gob.ar

Biblioteca de Recursos Educativos. CEFIRE (Elda, España), disponible en <http://www.lavirtu.com/>

Biblioteca Digital de los IDIE de la OEI, disponible en <http://www.oei.es/idie/biblioteca.htm>

Biblioteca Nacional de Maestros de Argentina, disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>

Biblioteca TodoFP. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (España)

<http://todofp.es/todofp/biblioteca-todofp.html>

BIDCE. Banco Internacional de Documentos de Ciudades Educadoras. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras disponible en: <http://w10.bcn.es/APPS/edubidce/pubPortadaAc.do>

E-revistas: Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y

Latinoamericanas. CSIC (España), disponible en: <http://www.erevistas.csic.es/>

E-textos. IESALC, disponible en <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>

Foto banco de Unesco, disponible en <http://photobank.unesco.org/exec/index.htm?lang=es>

Red de Repositorios Latinoamericanos, disponible en <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/>

REDUC: Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación disponible en:

<http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/catalogo.htm>

SITEAL, disponible en :

<http://www.siteal.iipe-oei.org/>

TDR. Tesis Doctorales en Red, disponibles en:

<http://www.tdx.cat/>

Entre otras redes y acuerdos interinstitucionales para el apoyo y desarrollo de la educación a distancia, la UNPSJB forma parte de la Red Universitaria de Educación a Distancia - RUEDA- desde su surgimiento, en el año 1990.

Cabe mencionar también el convenio con AUSA, Asociación de universidades sur andinas, la cual se encuentra implementando la Maestría en enseñanza en entornos digitales, desde la Facultad de Ingeniería y la Dirección de Posgrados a Distancia DPAD. AUSA.

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales acordó con la UBA -UBA XXI- el desarrollo inicial de la Licenciatura en Ciencia Política a distancia, durante varios años (no vigente en la actualidad). También se han establecido líneas de trabajo educativo y de cooperación con distintas localidades chubutenses, desde la Dirección de Educación a Distancia -DEaD.

12- Informe de sustentabilidad de la carrera: Instituciones vinculadas, convenios de apoyo.

La carrera se autosostendrá con la matrícula mensual de los inscriptos, contando a su vez con la posibilidad de apertura de los seminarios talleres y ateneos con un cupo establecido de acuerdo a la matrícula estable para que puedan ser cursados como ofertas de posgrado a distancia por

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 331/2021



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

docentes externos a la maestría. Esto permitirá contar con un fondo de reserva extra para gastos de la carrera.

Los docentes cobrarán mediante presentación de factura por un monto equivalente a la cantidad total de horas de la unidad académica que dicten. En el caso de los tutores se establecerá un cupo cuatrimestral equivalente a la carga horaria de una unidad curricular, siendo este tiempo de uso y gestión flexible acorde a las demandas propias del rol.

13- Modalidad de Arancelamiento y Becas: dado que las carreras de posgrado deben autofinanciarse, el Consejo Directivo de la FHCS a propuesta de la Secretaría de Posgrado definirá oportunamente los valores de aranceles y la disponibilidad de becas.

14- Bibliografía referenciada en el presente documento.

Camilloni, Alicia, Cols, Estela, Basabe, Laura, Freney, Silvina (2007) El saber didáctico. Editorial Paidós, Bs As.

Cassany, Daniel (2012) En-línea: leer y escribir en la red. Anagrama 2012.

De Lella, Cayetano (1999). Modelos y tendencias de la formación docente. Taller sobre Perfil del Docente y Estrategias de Formación, Lima, Perú septiembre de 1999, OEI, disponible en <https://www.oei.es/historico/cayetano.htm>

Díaz Barriga, Ángel (1998) La investigación en el campo de la didáctica. Modelos históricos. Revista Perfiles Educativos, número 80, enero-junio 1998. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación- Distrito Federal- México, disponible on line en redalyc. org.

Sacristán Gimeno y Pérez Gómez, Ángel. (1992) Comprender y transformar la enseñanza. Editorial Morata, Madrid 1992.

Litwin, Edith (1997) Las configuraciones didácticas: una nueva agenda para la enseñanza superior, editorial Paidós, Bs As.

Pagés, Joan (1993) La didáctica de las ciencias sociales, el currículo de historia y la formación del profesorado. Signos. Teoría y práctica de la educación 13, 38 -51.

Pagés, Joan y Santisteban (2013) Una mirada al pasado y un proyecto de futuro: investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales. Universidad Autónoma de Barcelona.

Documentación institucional de apoyo a la carrera

Resolución Ministerial ME 2385/15

Resolución 465/17 Reglamento de tesis de Maestría FHCS.

Ordenanza CS UNPSJB N146/12

Ordenanza CS UNPSJB N°174/17

Ordenanza CS UNPSJB N°181/20



ANEXO II

Comité Académico de la carrera de posgrado MAESTRÍA EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Dra. Silvia Coicaud (FHCS- UNPSJB)
Dr. Sergio Merino (FHCS- UNPSJB)
Dra. Graciela Iturrioz (FHCS- UNPSJB)
Mg. Patricia Pichl (FHCS- UNPSJB)

Cuerpo Docente de la carrera de posgrado MAESTRÍA EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Dr. Gustavo Bombini (UNLP)
Dra. Carolina Cuesta (UNLP)
Dr. Mariano Dubin (Universidad Pedagógica Nacional)
Dra. Victoria Fernández Caso (UBA)
Dr. Isabelino Siede (UNLP)
Dra. Graciela Funes (UNCOMA)
Dr. Miguel Jara (UNCOMA)
Dra. Carina Lion (UBA)
Dra. Graciela Iturrioz (UNPSJB)
Dra. Cristina Pereyra (UNPSJB)
Mg. Patricia Pichl (UNPSJB)
Mg. José Luis Punta (UNPSJB)
Mg. Verónica Miranda (UNPSJB)
Mg. Daniel Aramburu (UNPSJB)
Mg. Susana Vidoz (UNPSJB)
Dr. Sergio Merino (UNPSJB)
Lic. Lucas Bang (UNPSJB)
Mg. Mauricio Celi (UNPSJB)
Mg. Verónica Peralta (UNPSJB)
Dra. Silvia Coicaud (UNPSJB)
Mg. Mariel Pacheco (UNPSJB)
Dra. Liliana Pérez (UNPSJB)
Dra. Martha Susana Díaz (UNPSJB)